

PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA PARA LA
MODIFICACIÓN DE LA LICENCIA AMBIENTAL DEL
POLIDUCTO POZOS COLORADOS, AYACUCHO GALÁN”
LICENCIA 1336

Presentado por:

ANGELA OSORIO LEON

Antropóloga

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

BOGOTÁ 2010

▪ PRESENTACIÓN GENERAL DEL ESTUDIO

A continuación se presenta los resultados de la prospección arqueológica para la zona de influencia indirecta y directa del Poliducto Pozos Colorados – Ayacucho, debido a las obras que se llevarán a cabo durante la optimización del Poliducto Pozos Colorados - Ayacucho, construcción de la Estación de Transferencia Intermedia y de la vía de acceso Estación Pozos Colorados- Ruta del Sol. La ejecución de estas actividades puede generar alteraciones en las características del paisaje, razón por la cual se hace necesario determinar el potencial arqueológico de la zona. Esta prospección servirá de base para el diseño de un Programa de Arqueología Preventiva que garantice la protección del patrimonio arqueológico, y complementa el conocimiento de las dinámicas culturales de los grupos prehispánicos que en el pasado ocuparon la zona. Las observaciones que aquí se presentan son el resultado de una prospección en campo, en donde se realizaron intervenciones sobre el patrimonio arqueológico (sondeos, y recolecciones en superficie), y de la valoración de la bibliografía arqueológica e histórica de la zona.

Una copia del este documento es remitida al Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH), entidad ante la que se tramitó la respectiva licencia de intervención arqueológica (licencia de intervención (1338) (**ANEXO 1**) El actual informe se platea para la totalidad del Poliducto exceptuando los tramos 3, 5. 7. 8 prospectados por el arqueólogo Sebastián Fajardo y su equipo de trabajo en Septiembre de 2009 cuyo objetivo correspondía a la fase 1 del proyecto.

La empresa Ecopetrol se encuentra mejorando la infraestructura del poliducto el cual fue construido en la década del 80 en este sentido el proyecto actual corresponde a la modificación de un corredor intervenido en el cual se va a cambiar las condiciones y característica de la tubería instalada para la época. En este sentido el proyecto busca identificar áreas que hubieran podido ser afectadas por las obras o áreas con potencial que puedan ser afectadas por nuevos diseños.

En suma este estudio tuvo como finalidad minimizar la alteración y destrucción del Patrimonio arqueológico que ocasionarán las obras constructivas del Poliducto Pozos Colorados-Ayacucho-Galán, mediante una prospección arqueológica. La zona prospectada se ubica en los municipios de Santa Marta, Ciénaga, Zona Bananera, Aracataca, Fundación, Algarrobo en el departamento de Magdalena y El Copey, San Roque, Curumani, el Paso, Chiriguana y Bosconia en el departamento del César. En total los tramos a prospectar suman una longitud de 198 kilómetros lineales no continuos. La evidencia arqueológica encontrada permitió identificar zonas con potencial arqueológico alto medio y bajo mediante la identificación de material cerámico y lítico relacionado con grupos Tairona y muy posiblemente Chimila.

El proyecto tuvo como premisa y principio de investigación ubicar, mapear y caracterizar zonas con potencial arqueológico específicamente de las áreas definidas como de mayor interés, es decir el corredor del poliducto y un derecho de vía de 20 metros y con base en las características de los posibles hallazgos, establecer las diferencias y/o similitudes con los sitios arqueológicos que se encuentren reportados para el caribe colombiano específicamente para las áreas Tairona y Chimila.

Lo anterior responde a que, según la información etnohistórica y los reportes de los trabajos arqueológicos previos en la zona, en tiempos prehispánicos existieron varias ocupaciones humanas; las más antiguas se remontan a la etapa lítica y, posteriormente en la etapa cerámica, poblaciones taironas y chimilas que desarrollaron importantes actividades ligadas principalmente al aspecto religioso y

ceremonial, además de las manifestaciones de la vida cotidiana. En esta medida, el análisis de los contextos arqueológicos del sector puede contribuir a un mejor entendimiento de los procesos y relaciones de los grupos humanos que habitaron en estos lugares.

✦ **NORMATIVIDAD JURÍDICA Y TÉRMINOS DE REFERENCIA**

Los estudios de investigación arqueológica y la intervención al patrimonio general de la nación se encuentran regulados por un corpus jurídico en el cual se pretende reservar y proteger todos aquellos elementos materiales e inmateriales que hacen parte de la nacionalidad colombiana y que se constituyen en elementos desencadenadores de procesos generadores de identidad y apropiación.

En este sentido la constitución La constitución política de Colombia que establece en los artículos 63 y 72 que el Patrimonio Cultural de la Nación y los bienes públicos son de carácter inalienable, imprescriptible e inembargable, están bajo la protección del Estado y pertenecen a la Nación. Así mismo otra serie de leyes, decretos y normas, tales como el artículo 11 de la ley 163 de 1959; el decreto reglamentario 264 de 1963, la ley 397 del 7 de agosto de 1997 (ley general de cultura), su decreto reglamentario 833 del 26 de Abril de 2002 y la ley 1185 de marzo de 2008 que modifica y adiciona a la ley 397, regulan el manejo de dichos bienes y establecen los procedimientos para su manejo y protección.

Mediante esta normatividad Colombia establecen cuales son los bienes considerados patrimonio arqueológico y determina los mecanismos y procedimientos generales sobre el manejo de estos, de igual forma hace referencia a la necesidad de adelantar estudios preventivos de arqueología en el marco de las diferentes obras de infraestructura que se realicen a lo largo del territorio colombiano y delega Instituto Colombiano de Antropología e Historia en adelante ICANH, la responsabilidad de otorgar los permisos de intervención a dichos bienes patrimoniales y velar por su protección.

▪ ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN

Los tramos del proyecto Pozos Colorados Ayacucho Galán se encuentran enmarcados dentro de las problemáticas del Caribe colombiano y podemos dividirlos en dos zonas con características ecológicas y antecedentes arqueológicos diferentes. La primera zona identificada corresponde al tramo ubicado en las estribaciones sudoccidentales de la Sierra nevada de Santa Marta en el departamento del Magdalena. La segunda zona corresponde que se encuentran en las sabanas del departamento del Cesar al sur de la sierra nevada de Santa Marta (Fajardo 2009).

SECTOR SUR OCCIDENTAL SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA

Uno de los intereses predominantes en la arqueología de la Costa Caribe, y de la prehistoria de esta subregión, ha sido el estudio de los orígenes de las prácticas agrícolas, asociados a la sedentarización y al desarrollo de jerarquías sociales (Plazas y Falchetti, 1981; Groot, 1989; Langebaek, 1996, 2001; Langebaek y Dever, 2000). Esta problemática se conoce como la Etapa Formativa, definida como la época en la cual los grupos humanos pasaron de un tipo de vida nómada o semi-sedentario a uno sedentario, organizándose en malocas y posteriormente aldeas, y pasando del cultivo de la yuca al del maíz (Reichel-Dolmatoff, 1959). El cambio de la vegetación a la semicultura, se vio acompañado de la consolidación de un nuevo patrón de asentamiento, la aldea, producto de la densidad poblacional a nivel regional. Un indicador de estas formas adaptativas es la cerámica, la cual presenta cambios tecnológicos asociados a un mayor énfasis en el cultivo de alimentos y a su procesamiento directo (Reichel-Dolmatoff, 1986).

En el primer milenio antes de la era cristiana, tuvo lugar un cambio en las estrategias de adaptación de los grupos humanos asentados en esta zona del país: se alejan del mar y de los esteros, y se asientan a lo largo de los ríos y en las orillas de las grandes lagunas y ciénagas formadas por los ríos Magdalena y Sinú (Groot, 1989).

Ejemplo de este cambio es el sitio Malambo, ubicado en el departamento del Atlántico, e investigado por Carlos Angulo Valdés en 1957. Se trata de una población ribereña y sedentaria, que aparece hacia el año 1120 a.C., y cuya cerámica es más rica en formas que la de los períodos anteriores (Reichel-Dolmatoff, 1986). Parte de su riqueza cerámica se basa en el hallazgo de una gran cantidad de fragmentos de grandes platos planos, "budares", que se asocian con la preparación del cazabe, o pan de harina de yuca. Al parecer, los habitantes basaban su La información sobre las primeras ocupaciones humanas en esta zona aún es difusa y los hallazgos han sido dispersos y fortuitos (Reichel-Dolmatoff, 1965; Groot de Mahecha, 1989; Correal, 1977).

Entre la evidencia arqueológica encontrada relacionada con este periodo se encuentran puntas de proyectil, bifaciales, lascas o núcleos desbastados, artefactos de sílex rudimentarios. Ninguno de estos se encuentra asociado a cerámica o piedras pulidas (Groot de Mahecha, 1989).

En este contexto, el yacimiento conocido como Momil, localizado en el departamento de Sucre, es otro sitio arqueológico importante para entender los procesos de cambio sociocultural que ocurrieron en la región. Investigado por Gerardo y Alicia Reichel-Dolmatoff (1956) y ubicado en la margen Nororiental de la Ciénaga Grande en el bajo

río Sinú, Momil representa bien la etapa de adaptación lacustre y ribereña. Según Reichel-Dolmatoff (1997 [1986]: 97), la gente de Momil vivió permanentemente en una aldea: “en la planada ubicada entre el borde de la laguna y una pequeña hilera de colinas bajas”.

En la primera parte de su secuencia, fechada en su base hacia el 170 antes de Cristo, se registraron numerosos fragmentos de platos planos, que indicarían el cultivo y preparación de la yuca. También se obtuvieron gran cantidad de esquirlas de piedra muy dura que probablemente hacían parte de rallo o instrumentos similares usados en el tratamiento de raíces. Adicionalmente, se recuperaron huesos de mamíferos, aves acuáticas, reptiles y anfibios; estos últimos representados por restos de caparazones de tortugas de agua dulce. La cerámica es muy variada en formas, tales como vasijas de silueta compuesta, vasijas globulares, cuencos y recipientes de base anular, entre otras. La decoración ya no es solamente incisa, sino que aparecen las primeras vasijas pintadas; y se registran, además, algunas figurinas modeladas en arcilla y varios artefactos misceláneos (Reichel-Dolmatoff, 1986).

En la segunda parte de la secuencia, cronológicamente más reciente, disminuyen los elementos que atestiguan el cultivo de la yuca y aparecen grandes metates y manos de moler indicativos del cultivo del maíz. Platos, tinajas de cerámica, sellos o pintaderas planas, instrumentos fabricados en hueso, y nuevas formas y motivos decorativos se adhieren al inventario material recuperado (Reichel-Dolmatoff G. y A., 1956; Reichel-Dolmatoff, 1986). Momil atestigua el paso del cultivo de raíces al de semillas, lo cual no implicó solamente reemplazar un elemento por otro, sino que originó un proceso de cambio en los procedimientos agrícolas, de trascendencia para las nuevas formas de desarrollo social (Reichel-Dolmatoff, 1986). Aquí, se aprecian rasgos que denotan cierta especialización artesanal, diferencias en los adornos personales y presencia de actividades rituales posiblemente relacionadas con la fertilidad y la curación de enfermedades. Se evidencia además, una jerarquización social y el surgimiento de un grupo de especialistas en artes y oficios (Reichel-Dolmatoff, 1986).

Otros lugares de la costa Atlántica presentan manifestaciones arqueológicas comparables con Momil. Las regiones de los ríos Mulatos, San Juan y Canalete; entre el Golfo de Urabá y la hoya del río Sinú; las lagunas del río San Jorge y la ancha región del bajo río Magdalena en donde se destacan los lugares de El Banco, Zambrano y Calamar (Reichel-Dolmatoff, 1986).

Otra evidencia cultural que puede ser identificada en las estribaciones noroccidentales de la sierra Nevada de Santa Marta es la relacionada con la cultura Tairona. H. Bischof (1969) plantea un periodo temprano para esta cultura que denominó Nahuange a partir de excavaciones realizadas en inmediaciones de la desembocadura del río Fundación (Groot de Mahecha, 1989). En términos generales se acepta actualmente que esta cerámica es anterior a la tradición netamente Tairona y aproximadamente se ubicaría entre el siglo III y el X d.C. (Bischof, 1969; Oyuela, 1985; Ardila, 1986; Langebaek, 1987).

La cerámica característica de este periodo combina la decoración incisa; pintura positiva de motivos rectilíneos sencillos y líneas inclinadas sobre el labio; grandes vasijas aquilladas de base baja, también se identifican recipientes globulares carmelitos con bases cilíndricas perforadas (Langebaek, 1987). Al parecer se puede sustentar la idea de cierta complejidad en la organización económica en el periodo Nahuange por la evidencia de especialización del trabajo, una mayor densidad de población que en los periodos anteriores y aparición de prácticas orfebres (Langebaek, 1987).

Dicha organización económica probablemente estaría indicando la existencia de una jerarquización social incipiente o diferencias de estatus social locales, más no a niveles de carácter regional. Langebaek concluye que existe la necesidad de desarrollar investigaciones en los flancos occidental y sur de la Sierra Nevada para comprender mejor la cronología de la zona y las relaciones entre las ocupaciones más tempranas y las tradiciones Nahuange y Tairona (Langebaek, 1987). Los Taironas han sido considerados como sociedades cacicales que ocuparon las estribaciones y la sierra Nevada de Santa Marta en casi todos sus ecotonos. Los actuales indígenas Kogui y Arhuaco conservan similitudes en su cultura material con los vestigios arqueológicos encontrados y constantemente refieren a la “gente antigua” en su tradición oral (Cárdenas-Arroyo, 1996). Los españoles dividieron políticamente la zona Tairona en cuatro provincias: Betoma, Carbón, Tairona y Taironaca (Cárdenas-Arroyo, 1996). Se ha descrito el sistema político Tairona como una serie de “confederaciones de poblados” basándose principalmente en las características ambientales del área (Reichel-Dolmatoff, 1978; Cárdenas-Arroyo, 1996). Al parecer a la llegada de los españoles se evidenció la presencia de señores de alto rango al menos en dos poblados Taironas, pero nunca se identificó si eran los únicos que existían en el área (Cárdenas-Arroyo, 1996:68). También se ha sugerido la presencia de un modelo de microverticalidad para el aprovechamiento de recursos de varios pisos térmicos, sin embargo este no puede entenderse como un sistema para la autosuficiencia ya que probablemente era una estrategia para conseguir una variedad de productos para ser intercambiados (Cárdenas- arroyo, 1996). Aunque el grueso del desarrollo Tairona se dio en las laderas de la Sierra Nevada de Santa Marta es posible que en la zona del litoral se identifiquen vestigios arqueológicos relacionados con esta cultura. La ocupación Tairona parece haberse originado en las zonas más bajas del litoral relacionada con la tradición Nahuange según información documentada en sitios cercanos a Santa Marta y Dibulla (Bischof, 1968; Wynn, 1975 y Oyuela, 1985; Langebaek, 1987).

Es posible que la secuencia de la alfarería Tairona en las zonas bajas del litoral inicie cerca del 970 d.C., según las fechas de radiocarbono documentadas en el sitio Papare (Langebaek, 1987) y en la Isla de Salamanca (Murphy, 1986). La cerámica encontrada en esta parte se caracteriza por los tipos negro y rojo, apareciendo también, en menor proporción y probablemente foránea la cerámica crema conocida como Gaira Amarilla Incisa (Langebaek, 1987:89). Las formas cerámicas del tipo negro incluyen copas, vasijas semiglobulares de base baja y cuello alto, ocarinas, silbatos, vasijas miniaturas, botellones y ofrendarios con tapa. El tipo rojo está conformado por vasijas globulares o semiglobulares grandes, con borde doblado hacia fuera y algunas veces de base baja; también aparecen figuras antropomorfas o zoomorfas, copas con fondo decorado con impresiones circulares o triangulares, machacadores, platos y volantes de huso (Mason, 1939; Reichel Dolmatoff, 1954; Cadavid y Groot 1982; Langebaek, 1987). Aunque en esta zona litoral se identifican prácticas agrícolas por la aparición de metates y manos de moler, también se evidencia un interés por la recolección de moluscos (Langebaek, 1987).

Las investigaciones arqueológicas indican el alto potencial que tiene la zona y la necesidad de identificar más sitios arqueológicos del periodo Formativo, de la tradición Nahuange y Tairona en las estribaciones sudoccidentales de la Sierra Nevada de Santa Marta.

SECTOR DEPARTAMENTO DEL CESAR

En el siglo XVI el territorio de los Chimila comprendía una extensa área que abarcaba desde el río Frío y las estribaciones nororientales de la Sierra Nevada de Santa Marta

por el norte, hasta las inmediaciones de la isla de Mompo y la Ciénaga de Zapatos por el sur, y desde la banda oriental del río Grande de la Magdalena por el occidente, hasta las hoyas de los ríos Arigüaní y Cesar por el oriente (Uribe, 1987). Un documento de 1754 (Uribe 1987), brinda una descripción de su localización, número de población y actividades económicas. Es el testimonio de un criollo que fue tenido preso por estos indios, y que en su declaración refiere la existencia de varios "pueblos" Chimila. Los localiza de la siguiente manera: cerca de las sabanas de San Ángel, en las cabeceras del río López, existía un poblado que los indios llamaban "Pueblo de Lata", donde habitaban unos 400 hombres sin contar a las mujeres ni los niños (quizás unos 1000-1300 indígenas en total). Alrededor de sus habitaciones había numerosas "rozas" agrícolas con vastos plantíos de plátano y yuca. Al norte, a cinco días de camino hacia Riohacha, se encontraba el poblado llamado "Yare".

Asentamiento también bastante grande: vivían allí unas 300 personas del grupo de los Tomoco de dialecto Chimila. Como el anterior, el poblado estaba rodeado de numerosas rozas agrícolas, aunque este último estaba situado en "tierra firme" sin un río cercano. Otro pueblo estaba en un sitio más abajo de San Antonio frente al Real de la Cruz; era más bien pequeño y sus habitantes recorrían de San Antonio hacia abajo, por la margen derecha del Magdalena. Por último, en las cabeceras del río Frío y en las tierras templadas de la vertiente occidental de la Sierra Nevada, se encontraba un poblado llamado Nengra. Era una aldea muy grande en donde habitaban unos 1500 indígenas, excluyendo mujeres y niños, esto es unas 4000- 5000 personas en total, encabezadas por cuatro "caciques" (Uribe, 1987).

Según Uribe (1987), los datos que brinda este documento, permiten inferir que, al menos durante el siglo XVIII, pareció existir cierta distinción entre los Chimila de las vertientes occidental y suroriental de la Sierra Nevada. Es decir, entre los Tomoco de Nengra y Yare respectivamente, y los Chimila de las selvas y llanuras bajas al norte de la depresión momposina. Sobre el grado de integración o el tipo de relaciones que mantuvieron estas dos subdivisiones no existe mucha información.

Por otra parte se cree, con base en documentos de archivo, que los pueblos Chimila no se organizaron en asentamientos nucleados como tal sino que, por el contrario, su patrón de asentamiento era disperso. Este distanciamiento estaba asociado a las grandes rivalidades que existían entre los distintos grupos (Reichel-Dolmatoff, 1946). Otro dato que refuerza su disgregación, es la dificultad que tuvieron los españoles para reducirlos a "pueblos de indios". Sus pueblos dispersos, al parecer estaban bien adaptados a una agricultura de "tumba y quema". Sin embargo, no se descarta algún tipo de nucleación, con respecto, por ejemplo, a los lugares de residencia de los indios principales, o caciques (Uribe, 1987). También se sugiere que contaban con una red intrincada de caminos que comunicaban varios de sus poblados. La visión española de estos pueblos hacia finales del siglo XVIII, los tipificaba como grupos bárbaros. Así lo deja ver un fragmento citado por Rey (1994) de un documento de 1797: ...son como los moros de Argel y Túnez en el Mediterráneo: corsarios, inquietos, crueles y traidores. Son el terror de los que navegan el río Magdalena, tienen siempre una consternación y susto a los que viajan por la Provincia, y como está casi en el centro de ella, no hay lugar libre de sus inopinados asaltos fuera de las poblaciones grandes. Nación bárbara, porque nunca conquistada, a lo menos por entero, ni evangelizada, queda sin cultura, viviendo entre las negras sombras del gentilismo, ni aún se sabe que dios adora (...).

Finalmente como problemática es importante tener en cuenta los aspectos coloniales, Marta Herrera (2002) señala que en las llanuras del caribe se implementó un modelo de poblamiento heterogéneo, a diferencia de la ocupación relativamente homogénea que se produjo en otras partes del país, como el altiplano cundiboyacense. Esto quiere

decir que la conformación de pueblos en estricto sentido no ocurrió en esta zona tan pronto como el siglo XVI. Y cuando, ya en el siglo XVIII, empezaron las primeras grandes fundaciones, la población todavía se encontraba desperdigada en una vasta zona de llanura. La adaptación humana a las condiciones ambientales de la zona durante la época colonial, todavía conservaba mucho del pasado indígena. Eso indica que aún debían ocupar grandes extensiones de terreno para hacer una agricultura itinerante, que no agotara los suelos. En las llanuras del caribe no funcionó el centralismo y los asentamientos estaban aislados, por lo cual no se pudo someter a la población como en los andes centrales. Esto da cuenta de características socioculturales de la población. En primer lugar, la percepción y apropiación del ambiente físico. En esta región prima el agua. Ríos, caños, arroyos y ciénagas son puntos de referencia. En épocas de inundación son caminos, pues conectan unos sitios con otros y se ven afectados por el verano y el invierno. Los lugares de intercambio comercial son señalados por su accesibilidad navegando. Arriba y abajo son conceptos referidos al sentido del curso de los ríos y de las corrientes de agua (Herrera, 2002).

En las llanuras caribeñas un arroyo es un curso rápido, un caño es lento, y solo muy pocos son ríos. La montaña en el caribe es el monte o lo que está cubierto por espesa vegetación y no expresa altura. El monte fue el lugar de refugio y huida por excelencia de cimarrones (fugitivos) y palenques (asentamientos negros). Debido al régimen de lluvias (invierno-verano) que afecta los ríos, la trashumancia ha sido la respuesta adaptativa a los ciclos de inundación y sequía. Esto creó una situación paradójica ya que las instituciones coloniales trataban de concentrar la población para dominarlos, lo que requería disminuir sus desplazamientos. Había una contradicción entre la ley y el tipo de subsistencia y economía que permitía el ambiente (Herrera, 2002).

En esta región, durante el período colonial se establecieron pueblos de indios y sitios. Los primeros correspondían a unidades político-administrativas creadas para agregar la población indígena, facilitar su evangelización y controlar el pago de sus tributos. Los segundos, eran asentamientos que no contaban necesariamente con iglesia y párroco. Allí, vivían negros, blancos y mestizos pero no había tanta segregación racial como en los pueblos de blancos que tuvieron lugar en el altiplano cundiboyacense. Al faltar el cura no había una figura permanente que ejerciera control religioso sobre sus habitantes. La densidad de estos asentamientos fue mucho menor a la de los asentamientos del centro del país; algunos de ellos, como San Pedro, tenían extensas áreas despobladas, así como vecindarios que estaban por fuera del control estatal. En general, en esta Región hubo menos población indígena y más mestizaje, una situación que fue favorecida por los Modelos de poblamiento y las dinámicas de colonización que tuvieron lugar en la zona.

▪ **METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE PROSPECCIÓN**

De la misma manera en que se desarrolló la primera fase del proyecto, este utilizó una metodología basada en criterios estadísticos que buscaba realizar una prospección arqueológica estadísticamente confiable que permitiera identificar el potencial arqueológico de las zonas donde se realizarán los trabajos. El eje principal de la propuesta utiliza los conceptos estadísticos descritos por Drennan (1996) e implementados en la primera fase del proyecto por el arqueólogo Sebastian Fajardo. Dado que se quería conocer el potencial arqueológico de los lugares donde se realizará la remoción de tierras del proyecto Pozos Colorados Ayacucho Galán.

Para efectos del proyecto se calculó cual sería el número mínimo de lugares a prospectar para definir el potencial arqueológico del proyecto con un 90% de confianza y un rango de error del 10%. Dado que se desconoce cuál sería la desviación estándar

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

This topographic map depicts the Sierra Nevada de Santa Marta region in Colombia. The Magdalena River (Río Magdalena) flows through the center, with several tributaries shown. Key locations include Florados, Fundación, El Paso, Chiriguá, and Ayacucho. The map features a grid system and a highlighted yellow and green area that follows a path through the region. Contour lines indicate elevation, and various geographical features like the Sierra Nevada de Santa Marta and the Valle de Cesar are labeled.

AYACUCHO

Al realizar el cálculo se identificó que era necesario obtener una muestra de 68 lugares cada uno de una extensión de 3.1 KM (figura 1) cada uno de estos lotes fue dividido en rectángulos de 516 metros los cuales constituyeron las unidades mínimas de muestreo del proyecto. Se asignaron valores aleatorios a cada uno de los segmentos y se escogió dos de ellos para prospectar, en cada uno se realizaron entre 4 y 5 pruebas de pala aproximadamente cada 100 metros dentro del derecho de vía donde se realizarán las obras.

La metodología solamente permite identificar el potencial arqueológico de la zona de estudio. En términos prácticos la metodología no está diciendo si existen sitios arqueológicos o no, informa más bien sobre la probabilidad de encontrar sitios arqueológicos en determinado lugar, de la misma forma. La metodología permite asegurar que la evaluación del potencial arqueológico se va a realizar en los lugares donde construirá el proyecto. Utilizando herramientas de georeferenciación, cartografía digital, así como los diseños del proyecto, se aseguró que las pruebas de pala y por ende la evaluación arqueológica fueran efectuadas en donde se realizarán las obras.

▪ **RESULTADOS DEL TRABAJO DE CAMPO Y LABORATORIO.**

• **ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA**

Se asume como área de influencia directa el corredor del poliducto y su derecho de vía de 20 metros.

+ **FASE 1 (TRAMOS 3,5 7,8)**

En otra etapa del proyecto ya fueron prospectados los tramos 3, 5, 7, 8 por un equipo de investigadores encabezados por el arqueólogo Sebastián Fajardo, a continuación se presentan las conclusiones y el potencial arqueológico identificado mediante el estudio.

Es claro que la investigación arqueológica relacionada con épocas tempranas requiere intensificar su producción en esta zona del país. Aunque probablemente la mayoría de las zonas más septentrionales ubicadas al oriente del río Magdalena se encontraban inundadas antiguamente, es posible que pequeñas laderas o montículos naturales sirvieran de espacios para la ocupación de grupos tempranos de cazadores recolectores. Este estudio no permite el análisis de la veracidad de esta hipótesis pero alienta a otros investigadores a desarrollar estudios en torno al tema. La aparición de la agricultura sigue siendo un tema con bastante información por recolectar y contrastar en el Norte colombiano. Aún falta por aclarar cuál fue la relación entre el tipo de cultivo y la forma de organización socio-política. Aunque se considera la adopción del maíz relacionada con la aparición de sociedades cacicales la información aún es muy poca para afirmar esta hipótesis.

Es necesario también contrastar la hipótesis sobre la priorización del cultivo de maíz sobre el de yuca en la parte más tardía del periodo formativo. Dicho cambio se ha argumentado por la presencia o ausencia de utensilios relacionados con el aprovechamiento y consumo de una especie vegetal en particular. Es probable que durante el inicio de la agricultura se usaran los mismos utensilios para diferentes tipos de cultivo. Estudios polen y semillas deben ser desarrollados en nuevos sitios donde se documente la aparición de budares y manos de moler para evaluar el grado de cambio o énfasis de cada cultivo en la secuencia arqueológica de la región.

Una continuidad cultural en el norte colombiano desde la etapa formativa hasta las sociedades Nahuanges y Taironas aún no es muy evidente. Los datos arqueológicos encontrados hasta este momento sugieren más una serie de desarrollos locales desde diferentes puntos y en distintos momentos de la secuencia. Estudios de carácter regional que documenten un mayor número de sitios y si existió continuidad entre las diferentes tradiciones cerámicas identificadas

deben realizarse en las tierras bajas al oriente del río Magdalena. Este estudio muestra que si bien existen muchos sitios alterados por procesos erosivos, actividades agrícolas recientes y construcciones modernas de infraestructura en esta zona del país aún es posible identificar materiales arqueológicos relevantes en estos lugares. Las sociedades Chimila son un interesante grupo para ser estudiado. Las referencias etnográficas son variadas y abundantes. Aunque no se han desarrollado trabajos arqueológicos de investigación básica en la zona, los estudios de investigación aplicada (arqueología preventiva) permiten plantear una hipótesis para contrastar. El material cerámico encontrado en inmediaciones del municipio de El Copey y Bosconia comparte características similares y puede ser ubicado dentro de las mismas categorías de clasificación. Es posible que el tipo cerámico Rojo Punteado Grueso (descrito por INER, 2008), estén relacionados con grupos Chimilas, sin embargo esta hipótesis debe ser contrastada mediante la identificación de sitios arqueológicos sin alterar. Finalmente el potencial arqueológico del área de estudio con un 90% de confianza puede dividirse como muestra la **TABLA 1**.

TABLA 1 POTENCIAL ARQUEOLÓGICO TRAMOS 3, 5, 7 Y 8

POTENCIAL ARQUEOLÓGICO	TRAMO	ABCISADO	REFERENTES GEOGRÁFICOS
ALTO	3	K22+700 AL K27+900	Entre la Quebrada Espíritu Santo y el Río La Aguja
ALTO	3	K39+800 AL K46+100	Entre la Quebrada Guaimaro y Quebrada El Encanto.
MEDIO	3	K15+00 AL K22+700	Desde 2 km al norte del río Toribio hasta la Quebrada Espíritu Santo
MEDIO	3	K27+900 AL K40+100	Desde el río La Aguja hasta la Quebrada Guaimaro.
MEDIO	3	K46+100 AL K67+500	Desde la Quebrada el Encanto hasta el Río Tucurínca.
MEDIO	5	K112+200 AL K116+900	En inmediaciones del Río Ariguani.
MEDIO	7	K139+300 AL K147+200	Desde 2 kilómetros al norte de la hacienda campo ideal hasta el casco urbano de Bosconia.
BAJO	3	K67+500 AL K79+000	Desde el Río Tucurínca hasta la Quebrada Cantiles.
BAJO	5	K105+900 AL K112+200	Zona Al Norte del río Ariguani
BAJO	7	K125+900 AL K139+300	Sin referentes claros.
BAJO	7 y 8	K147+200 AL K166+900	Desde la Hacienda Normalandia 5 kilómetros al sur de la Hacienda Brasil.
SIN INFORMACIÓN	3	K79+000 AL K81+500	Desde la Quebrada Cantiles hacia el Sur [†]

+ FASE 2 TRAMOS 1, 2, 4, 6, 9, 10 Y 11

Para el desarrollo del presente proyecto se continuo con la metodología propuesta por el investigador Sebastián Fajardo y su equipo de trabajo y que fue aplicada en los tramos 3, 5, 7, 8. El tramo a prospectar suma 210 kilómetros de longitud.

Como complemento metodológico se hizo énfasis en la observación del paisaje, En ella se estableció si existían modificaciones en el paisaje o degradaciones en la cobertura vegetal, determinando además si los lugares son aptos para la ocupación humana, tomando en cuenta la cercanía a fuentes de agua, potencial agrícola, susceptibilidad a la inundación, entre otros

aspecto. Esta labor se hizo con revisión de la superficie principalmente. También se realizaron pruebas de pala de 40 cm x 40 cm en la que se observó el comportamiento de la estratigrafía y si existía presencia de artefactos de cultura material pasada.

Adicional a lo anterior, se llevaron a cabo visitas a los diferentes hatos del área de influencia directa socioeconómica del proyecto con el fin de indagar en los pobladores si tenían conocimiento de la existencia de lugares “donde vivían los indígenas, en los que se encuentran fragmentos cerámicos y piedras trabajadas”.

Con base en lo anterior, se realizaron pruebas de pala en los sitios que se presentan en la **TABLA 2**.

TABLA 2 PRUEBAS DE PALA ARQUEOLÓGICAS

LOTE	SONDEO	COORDENADAS DATUM MAGNA SIRGAS ORIGEN BOGOTÁ	
		NORTE	ESTE
1	1c1	1.726.516	985.476
	1c2	1.725.521	985.499
	1d2	1.725.545	985.512
	1c3	1.726.867	985.526
	1d4	1.726.814	984.913
2	2C1	1.724.199	985.442
	2C2	1.724.291	985.458
	2C3	1.724.388	985.453
	2C4	1.724.484	985.465
3	3E1	1.720.133	984.369
	3E2	1.720.237	984.399
	3E3	1.720.324	984.431
	3E4	1.720.410	984.471
	3E5	1.720.501	984.478
4	4D1	1.717.956	985.022
	4D2	1.718.081	984.964
	4D3	1.718.162	984.941
	4D4	1.718.252	984.909
	4D5	1.718.373	984.933
5	5B1	1.716.249	985.096
	5B2	1.716.339	985.119
	5B3	1.716.435	985.087
	5B4	1.716.534	985.060
	5B5	1.716.656	985.040
6	6A1	1.667.583	994.223
	6A2	1.667.547	994.245
	6A3	1.667.599	994.256
	6E21	1.665.567	994.478
	6E2	1.665.514	994.493
7	7 A1	1.661.919	994.972
	7 A2	1.661.989	994.963
	7 A3	1.661.937	994.956
	7 F1	1.664.466	994.613
	7F2	1.664.448	994.648
8	8D1	1.659.813	995.188
	8D2	1.659.764	995.167
	8F1	165.654	995.109
	8F2	1.659.296	995.255
	8F3	16.592.456	995.278
9	9C1	1.657.295	995.502
	9C2	1.657.267	995.567
	9C3	1.657.232	995.645
	9E1	1.656.288	995.766
	9E2	1.656.234	995.701

LOTE	SONDEO	COORDENADAS DATUM MAGNA SIRGAS ORIGEN BOGOTÁ	
		NORTE	ESTE
10	10B1	1.654.772	995.810
	10B2	1.654.190	995.834
	10C1	1.654.280	995.852
	10C2	1.650.713	995.809
	10C3	1.650.545	995.753
11	11D1	1.650.611	995.381
	11D2	1.650.511	995.375
	11D3	1.650.416	995.361
	11D4	1.650.318	995.368
	11D5	1.650.193	995.379
12	12B1	1.648.653	995.889
	12B2	1.648.572	995.940
	12B3	1.648.479	995.984
	12B4	1.648.394	996.028
	12B5	1.648.298	996.065
13	13F1	1.643.907	998.070
	13F2	1.643.828	998.124
	13F3	1.643.729	998.138
	13F4	1.643.629	998.197
	13F5	1.643.546	998.249
14	14B1	1.643.034	998.419
	14B2	1.642.960	998.480
	14B3	1642281	998817
	14B4	1642394	998754
15	15C1	1.639.669	999.974
	15C2	1.639.593	1.000.035
	15C3	1.639.517	1.000.085
	15C4	1.639.422	1.000.088
	15C5	1.639.327	1.000.073
16	16A1	1.637.837	1.000.884
	16A2	1.637.761	1.000.940
	16A3	1.637.676	1.000.982
	16A4	1.637.603	1.001.039
	16A5	1.637.526	1.001.088
17	17F1	1.632.796	1.003.442
	17F2	1.632.710	1.003.485
	17F3	1.632.611	1.003.517
	17F4	1.632.521	1.003.544
	17F5	1.632.438	1.003.583
18	18A1	1.632.262	1.003.602
	18A2	1.632.170	1.003.621
	18A3	1.632.077	1.003.640
	18A4	1.631.981	1.003.662
	18A5	1.631.902	1.003.711
19	19A2	1.629.579	1.004.396
	19A3	1.629.522	1.004.440
	19A4	1.629.387	1.004.554
	190	1.618.253	1.009.097
	1900	1.619.147	1.009.161
20	20D1	1.615.868	1.010.007
	20D2	1.615.739	1.010.023
	20F2	1.614.697	1.010.404
	20F4	1.614.400	1.010.494
21	21A2	1.614.146	1.010.610
	21A4	1.613.896	1.010.702
	21B2	1.613.645	1.010.797
	21B4	1.613.406	1.010.874
22	22C1	1.575.658	1.035.274

LOTE	SONDEO	COORDENADAS DATUM MAGNA SIRGAS ORIGEN BOGOTÁ	
		NORTE	ESTE
	22C2	1.575.521	1.035.367
	22C3	1.575.431	1.035.500
	22C4	1.575.315	1.035.578
23	23B1	1.573.625	1.036.870
	23B2	1.573.538	1.037.005
	23E2	1.572.324	1.037.950
	23E4	1.572.063	1.038.141
24	24B1	1.571.140	1.038.820
	24B2	1.571.079	1.038.924
	24D2	1.570.419	1.039.735
	24D4	1.570.240	1.039.943
25	25A3	1.569.371	1.041.083
	25A4	1.569.299	1.041.194
	25D1	1.568.379	1.041.834
	25D2	1.568.216	1.041.903
	25D3	1.568.078	1.041.984
	25D4	1.567.986	1.042.056
26	26C1	1.566.021	1.043.008
	26C3	1.565.744	1.043.146
27	27D1	1.562.933	1.044.982
	27D2	1.562.803	1.045.013
	27F1	1.562.039	1.045.504
	27F2	1.561.874	1.045.599
	27F3	1.561.776	1.045.652
	27F4	1.561.689	1.045.763
28	28E1	1.559.865	1.046.950
	28E2	1.559.733	1.047.049
	28E3	1.559.604	1.047.121
29	29C2	1.557.685	1.048.358
30	30C1	1.555.268	1.048.782
	30C2	1.555.177	1.048.799
	30E1	1.554.268	1.049.035
	30 E2	1.554.128	1.049.112
31	31F1	1.550.924	1.050.508
	31F2	1.550.749	1.050.500
	31F3	1.550.601	1.050.541
	31F4	1.550.472	1.050.617
32	32B1	1.549.690	1.050.860
	32B2	1.549.590	1.050.884
	32B3	1.549.498	1.050.916
	32B4	1.549.395	1.050.974
	32B5	1.549.312	1.050.959
33	33A1	1.546.078	1.051.858
	33A2	1.545.973	1.051.881
	33C1	1.545.791	1.051.924
	33C2	1.545.705	1.051.941
	33C3	1.545.867	1.051.907
34	34E1	1.542.199	1.053.042
	34E2	1.542.116	1.053.066
	34E3	1.542.027	1.053.087
	34E4	1.541.917	1.053.117
	34E5	1.541.845	1.053.145
	34F1	1.541.659	1.053.209
	34F2	1.541.567	1.053.241
	34F3	1.541.455	1.053.257
	34F4	1.541.375	1.053.311
	34F5	1.541.280	1.053.334
35	35B1	1.540.676	1.053.539

LOTE	SONDEO	COORDENADAS DATUM MAGNA SIRGAS ORIGEN BOGOTÁ	
		NORTE	ESTE
	35B2	1.539.700	1.053.930
	35D1	1.539.650	1.053.958
	35D2	1.539.603	1.053.973
	35D3	1.539.473	1.054.029
36	36C1	1.537.238	1.054.779
	36C2	1.537.140	1.054.812
	36C3	1.537.050	1.054.850
	36C4	1.536.961	1.054.868
	36C5	1.536.870	1.054.887
37	37B1	1.534.712	1.055.497
	37B2	1.532.692	1.055.983
	37F1	1.532.579	1.056.024
	37F2	1.532.519	1.056.039
38	38F1	1.529.651	1.056.756
	38F2	1.529.555	1.056.778
	38F3	1.529.460	1.056.783
	38F4	1.529.373	1.056.808
	38F5	1.529.281	1.056.855
39	39A1	1.529.120	1.056.876
	39A2	1.529.035	1.056.908
	39A3	1.528.939	1.056.929
	39A4	1.528.844	1.056.953
	39A5	1.528.757	1.056.976
	39C1	1.528.120	1.056.949
	39C2	1.528.018	1.056.934
	39C3	1.527.902	1.056.912
	39C4	1.527.816	1.056.877
	39C5	1.527.711	1.056.885
40	40A1	1.526.116	1.056.603
	40A2	1.526.017	1.056.582
	40A3	1.525.917	1.056.570
	40A4	1.525.821	1.056.559
	40F1	1.523.505	1.056.068
	40F2	1.523.405	1.056.042
	40F3	1.523.309	1.055.999
	40F4	1.523.216	1.055.976
	43D2	1.515.226	1.054.250
	43D3	1.515.119	1.054.229
	43D4	1.514.989	1.054.251
44	44A1	1.513.865	1.053.965
	44A2	1.513.747	1.053.924
	44A3	1.513.646	1.053.868
	44A4	1.513.538	1.053.789
	44F1	1.511.770	1.052.472
	44F2	1.511.678	1.052.397
	44F3	1.511.537	1.052.323
45	44F4	1.511.458	1.052.226
	45A1	1.511.350	1.052.142
	45A2	1.511.262	1.052.048
	45A3	1.511.165	1.051.977
	45A4	1.511.091	1.051.886
	45F1	1.509.321	1.050.583
	45F2	1.509.200	1.050.530
	45F3	1.509.130	1.050.475
46	45F4	1.509.010	1.050.372
	46A1	1.508.814	1.050.237
	46A2	1.508.708	1.050.174
	46A3	1.508.610	1.050.112

LOTE	SONDEO	COORDENADAS DATUM MAGNA SIRGAS ORIGEN BOGOTÁ	
		NORTE	ESTE
	46A4	1.508.516	1.050.041
	46B1	1.508.439	1.049.996
	46B2	1.508.340	1.049.923
	46B3	1.598.244	1.049.856
47	47B1	1.506.495	1.048.062
	47B3	1.506.241	1.048.057
	47F1	1.504.511	1.047.597
	47F3	1.504.183	1.047.519
48	48B1	1.503.507	1.047.299
	48B2	1.503.339	1.047.267
	48F3	1.501.144	1.046.899
	48F4	1.501.006	1.046.905
49	49D1	1.499.385	1.046.906
	49D2	1.499.214	1.046.896
	49D3	1.499.045	1.046.767
	49D4	1.498.929	1.046.709
50	50B3	1.497.032	1.046.388
	50B4	1.496.879	1.046.450
	50E1	1.495.788	1.046.350
	50E3	1.495.469	1.046.249
51	51B1	1.494.205	1.046.159
	51B2	1.494.125	1.046.213
	51D2	1.493.056	1.046.076
	51D4	1.492.819	1.046.324
52	52C1	1.490.997	1.047.480
	52C2	1.490.897	1.047.430
	52C3	1.490.707	1.047.402
	52C4	1.490.548	1.047.310
53	53A1	1.489.116	1.046.847
	53A2	1.488.973	1.046.831
	53A3	1.488.732	1.046.807
	53A4	1.488.670	1.046.751
54	54B1	1.485.803	1.045.461
	54B3	1.485.532	1.045.584
	54E2	1.483.930	1.045.535
	54E4	1.484.237	1.045.543
55	55C1	1.482.177	1.045.466
	55C3	1.481.854	1.045.475
	55D1	1.481.646	1.045.392
	55D3	1.481.299	1.045.369
56	56A1	1.480.055	1.045.394
	56A2	1.479.901	1.045.374
	56A3	1.479.765	1.045.413
	56A4	1.479.597	1.045.385
57	57B1	1.476.392	1.045.226
	57B2	1.476.294	1.045.217
	57B3	1.476.080	1.045.230
	57B4	1.475.930	1.045.260
58	58D1	1.472.269	1.044.865
	58D2	1.472.071	1.044.925
	58D3	1.471.897	1.044.987
	58D4	1.471.786	1.045.006
59	59A1	1.470.825	1.044.353
	59A2	1.470.659	1.044.377
	59A3	1.470.480	1.044.308
	59A4	1.470.385	1.044.260
60	60A1	1.467.808	1.043.714
	60A2	1.467.677	1.043.672

LOTE	SONDEO	COORDENADAS DATUM MAGNA SIRGAS ORIGEN BOGOTÁ	
		NORTE	ESTE
61	60A3	1.467.480	1.043.669
	60A4	1.467.291	1.043.700
	61D1	1.463.119	1.043.024
	61D2	1.462.990	1.043.037
	61D3	1.462.804	1.042.968
62	61D4	1.462.644	1.042.980
	62D1	1.459.971	1.043.149
	62D2	1.459.830	1.043.108
	62D3	1.459.714	1.043.171
63	62D4	1.459.573	1.043.196
	63A1	1.458.453	1.043.553
	63A2	1.458.368	1.043.538
	63A3	1.458.205	1.043.512
64	63A4	1.458.001	1.043.555
	64D2	1.454.467	1.045.751
	64D4	1.454.298	1.046.058
	64F2	1.453.665	1.046.372
65	64F4	1.453.461	1.046.580
	65A2	1.453.362	1.046.712
	65A4	1.453.145	1.047.044
	65C2	1.452.626	1.047.536
66	65C4	1.452.281	1.047.659
	66F2	1.448.762	1.049.721
67	66F4	1.448.433	1.049.707
	67A2	1.448.259	1.049.831
	67A4	1.447.947	1.049.970
	67F1	1.445.955	1.050.579
	67F2	1.445.780	1.050.623
68	68C1	1.444.501	1.050.337
	68C2	1.444.369	1.051.414
	68F3	1.442.909	1.051.933
	68F4	1.442.805	1.051.908

FUENTE: DATOS TOMADOS EN CAMPO, 2009

Todo el material cultural recolectado se documentó mediante fichas diarias se empacó en bolsas plásticas debidamente separadas. Los materiales que se puedan obtener fueron analizados, inventariados y clasificados de acuerdo a las tipologías arqueológicas propuestas anteriormente para la región; Al mismo tiempo se documentó y describió los niveles estratigráficos mediante registros fotográficos.

Los contextos arqueológicos identificados, así como cada una de las pruebas de pala realizadas fueron georeferenciadas y descritas. Para el desarrollo de las labores arqueológicas se conformó un equipo de trabajo constituido por cuatro (4) arqueólogos. El personal no calificado estuvo compuesto por 4 cuadrillas de hombres de la región que fueron capacitados para colaborar en las labores de conservación del patrimonio material e introducido básicamente a la disciplina arqueológica.

★ RESULTADOS DE LA PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA

Para la prospección se avanzó por cuatro (4) grupos de arqueólogos, cada uno de los cuales realizó los procedimientos de cada lugar y en los cuales se verificaron las condiciones de potencial que serán planteadas en la zonificación del proyecto, cada zona y cada muestra fue georeferenciada y registrada de la misma forma se fotografiaron los rasgos más importantes y sus implicaciones arqueológicas. La siguiente presentación hace la descripción por lotes en los

casos en las que las condiciones varían drásticamente o existen rasgos que vale la pena ampliar se hará referencia a cada uno de los segmentos identificados.

✦ **POLIDUCTO POZOS COLORADOS –AYACUCHO**

En la **TABLA 3** se presentan los resultados de los sondeos realizados para la fase 2 de la Optimización del Poliducto Pozos Colorados – Ayacucho.

TABLA 3 RESULTADOS DE LOS SONDEOS REALIZADOS DURANTE EL TRAZADO DEL POLIDUCTO POZOS COLORADOS – AYACUCHO

LOTE	SONDEO	COORDENADAS		MATERIAL CULTURAL
1	1c1	985476	1726516	Ninguno
	1c2	985499	1725521	Ninguno
	1d2	985512	1725545	Ninguno
	1c3	985526	1726867	Ninguno
	1d4	984913	1726814	Ninguno
2	2C1	985442	1724199	Ninguno
	2C2	985458	1724291	Ninguno
	2C3	985453	1724388	Ninguno
	2C4	985465	1724484	Ninguno
3	3E1	984369	1720133	Ninguno
	3E2	984399	1720237	cerámica
	3E3	984431	1720324	cerámica
	3E4	984471	1720410	Ninguno
	3E5	984478	1720501	Ninguno
4	4D1	985022	1717956	Ninguno
	4D2	984964	1718081	Ninguno
	4D3	984941	1718162	Ninguno
	4D4	984909	1718252	cerámica
	4D5	984933	1718373	cerámica
5	5B1	985096	1716249	Ninguno
	5B2	985119	1716339	Ninguno
	5B3	985087	1716435	Ninguno
	5B4	985060	1716534	Ninguno
	5B5	985040	1716656	Ninguno
6	6 a 1	994223	1667583	Ninguno
	6 A2	994245	1667547	Ninguno
	6 a3	994256	1667599	Ninguno
	6E21	994478	1665567	Ninguno
	6E2	994493	1665514	Ninguno
7	7 A1	994972	1661919	Ninguno
	7 A2	994963	1661989	Ninguno
	7 A3	994956	1661937	Ninguno
	7 F1	994613	1664466	Ninguno
	7F2	994648	1664448	Ninguno
8	8D1	995188	1659813	Ninguno
	8D2	995167	1659764	Ninguno
	8F1	995109	165654	Ninguno
	8F2	995255	1659296	Ninguno
	8F3	995278	16592456	Ninguno
9	9c1	995502	1657295	Ninguno
	9c2	995567	1657267	Ninguno
	9c3	995645	1657232	Ninguno
	9E1	995766	1656288	Ninguno
	9E2	995701	1656234	Ninguno
10	10B1	995810	1654772	Ninguno
	10B2	995834	1654190	Ninguno
	10C1	995852	1654280	Ninguno

LOTE	SONDEO	COORDENADAS		MATERIAL CULTURAL
	10C2	995809	1650713	Ninguno
	10C3	995753	1650545	Ninguno
11	11D1	995381	1650611	Ninguno
	11D2	995375	1650511	Ninguno
	11D3	995361	1650416	Ninguno
	11D4	995368	1650318	Ninguno
	11D5	995379	1650193	Ninguno
12	12B1	995889	1648653	Ninguno
	12B2	995940	1648572	Ninguno
	12B3	995984	1648479	Ninguno
	12B4	996028	1648394	Ninguno
	12B5	996065	1648298	Ninguno
13	13F1	998070	1643907	Ninguno
	13F2	998124	1643828	cerámica
	13F3	998138	1643729	cerámica
	13F4	998197	1643629	cerámica
	13F5	998249	1643546	Ninguno
14	14B1	998419	1643034	Ninguno
	14B2	998480	1642960	Ninguno
	14B3	998817	1642281	Ninguno
	14B4	998754	1642394	Ninguno
15	15C1	999974	1639669	Ninguno
	15C2	1000035	1639593	Ninguno
	15C3	1000085	1639517	cerámica
	15C4	1000088	1639422	cerámica
	15C5	1000073	1639327	Ninguno
16	16A1	1000884	1637837	Ninguno
	16A2	1000940	1637761	Ninguno
	16A3	1000982	1637676	Ninguno
	16A4	1001039	1637603	Ninguno
	16A5	1001088	1637526	Ninguno
17	17F1	1003442	1632796	Ninguno
	17F2	1003485	1632710	Ninguno
	17F3	1003517	1632611	Ninguno
	17F4	1003544	1632521	cerámica
	17F5	1003583	1632438	Ninguno
18	18A1	1003602	1632262	Ninguno
	18A2	1003621	1632170	Ninguno
	18A3	1003640	1632077	Ninguno
	18A4	1003662	1631981	Ninguno
	18A5	1003711	1631902	Ninguno
19	19A2	1004396	1629579	Ninguno
	19A3	1004440	1629522	Ninguno
	19A4	1004554	1629387	Ninguno
	19E1	1009097	1618253	Ninguno
	19E2	1009161	1619147	Ninguno
20	20D1	1010007	1615868	Ninguno
	20D2	1010023	1615739	Ninguno
	20F2	1010404	1614697	Ninguno
	20F4	1010494	1614400	Ninguno
21	21A2	1010610	1614146	Ninguno
	21A4	1010702	1613896	Ninguno
	21B2	1010797	1613645	Ninguno
	21B4	1010874	1613406	Ninguno
22	22C1	1035274	1575658	Ninguno
	22C2	1035367	1575521	Ninguno
	22C3	1035500	1575431	Ninguno
	22C4	1035578	1575315	Ninguno
23	23B1	1036870	1573625	Ninguno
	23B2	1037005	1573538	Ninguno

LOTE	SONDEO	COORDENADAS		MATERIAL CULTURAL
	23E2	1037950	1572324	Ninguno
	23E4	1038141	1572063	Ninguno
24	24B1	1038820	1571140	Ninguno
	24B2	1038924	1571079	Ninguno
	24D2	1039735	1570419	Ninguno
	24D4	1039943	1570240	Ninguno
	25A3	1041083	1569371	Ninguno
25	25A4	1041194	1569299	Ninguno
	25D1	1041834	1568379	Ninguno
	25D2	1041903	1568216	Ninguno
	25D3	1041984	1568078	Ninguno
	25D4	1042056	1567986	Ninguno
	26C1	1043008	1566021	Ninguno
26	26C3	1043146	1565744	Ninguno
	27D1	1044982	1562933	Ninguno
27	27D2	1045013	1562803	Ninguno
	27F1	1045504	1562039	Ninguno
	27F2	1045599	1561874	Ninguno
	27F3	1045652	1561776	Ninguno
	27F4	1045763	1561689	Ninguno
	28E1	1046950	1559865	Ninguno
28	28E2	1047049	1559733	Ninguno
	28E3	1047121	1559604	Ninguno
29	29C2	1048358	1557685	Ninguno
30	30C1	1048782	1555268	Ninguno
	30C2	1048799	1555177	Ninguno
	30E1	1049035	1554268	Ninguno
	30E2	1049112	1554128	Ninguno
31	31F1	1050508	1550924	Ninguno
	31F2	1050500	1550749	Ninguno
	31F3	1050541	1550601	Ninguno
	31F4	1050617	1550472	Ninguno
	32B1	1050860	1549690	Ninguno
32	32B2	1050884	1549590	Ninguno
	32B3	1050916	1549498	Ninguno
	32B4	1050974	1549395	Ninguno
	32B5	1050959	1549312	Ninguno
	33 A1	1051858	1546078	Ninguno
33	33 A2	1051881	1545973	Ninguno
	33C1	1051924	1545791	Ninguno
	33C2	1051941	1545705	Ninguno
	33C3	1051907	1545867	Ninguno
	34E1	1053042	1542199	Ninguno
34	34E2	1053066	1542116	Ninguno
	34E3	1053087	1542027	Ninguno
	34E4	1053117	1541917	Ninguno
	34E5	1053145	1541845	Ninguno
	34F1	1053209	1541659	Ninguno
	34F2	1053241	1541567	Ninguno
	34F3	1053257	1541455	Ninguno
	34F4	1053311	1541375	Ninguno
	34F5	1053334	1541280	Ninguno
	35B1	1053539	1540676	Ninguno
35	35B2	1053930	1539700	Ninguno
	35D1	1053958	1539650	Ninguno
	35D2	1053973	1539603	Ninguno
	35D3	1054029	1539473	Ninguno
	36C1	1054779	1537238	Ninguno
36	36C2	1054812	1537140	Ninguno
	36C3	1054850	1537050	Ninguno

LOTE	SONDEO	COORDENADAS		MATERIAL CULTURAL
37	36C4	1054868	1536961	Ninguno
	36C5	1054887	1536870	Ninguno
	37B1	1055497	1534712	Ninguno
	37B2	1055983	1532692	Ninguno
	37F1	1056024	1532579	Ninguno
38	37F2	1056039	1532519	Ninguno
	38F1	1056756	1529651	Ninguno
	38F2	1056778	1529555	Ninguno
	38F3	1056783	1529460	Ninguno
	38F4	1056808	1529373	Ninguno
39	38F5	1056855	1529281	Ninguno
	39A1	1056876	1529120	Ninguno
	39A2	1056908	1529035	Ninguno
	39A3	1056929	1528939	Ninguno
	39A4	1056953	1528844	Ninguno
	39A5	1056976	1528757	Ninguno
	39C1	1056949	1528120	Ninguno
	39C2	1056934	1528018	Ninguno
	39C3	1056912	1527902	Ninguno
	39C4	1056877	1527816	Ninguno
40	39C5	1056885	1527711	Ninguno
	40A1	1056603	1526116	Ninguno
	40A2	1056582	1526017	Ninguno
	40A3	1056570	1525917	Ninguno
	40A4	1056559	1525821	Ninguno
	40F1	1056068	1523505	Ninguno
	40F2	1056042	1523405	Ninguno
	40F3	1055999	1523309	Ninguno
	40F4	1055976	1523216	Ninguno
	43D2	1054250	1515226	Ninguno
44	43D3	1054229	1515119	Ninguno
	43D4	1054251	1514989	Ninguno
	44A1	1053965	1513865	Ninguno
	44A2	1053924	1513747	Ninguno
	44A3	1053868	1513646	Ninguno
	44A4	1053789	1513538	Ninguno
	44F1	1052472	1511770	Ninguno
	44F2	1052397	1511678	Ninguno
45	44F3	1052323	1511537	Ninguno
	44F4	1052226	1511458	Ninguno
	45A1	1052142	1511350	Ninguno
	45A2	1052048	1511262	Ninguno
	45A3	1051977	1511165	Ninguno
	45A4	1051886	1511091	Ninguno
	45F1	1050583	1509321	Ninguno
	45F2	1050530	1509200	Ninguno
46	45F3	1050475	1509130	Ninguno
	45F4	1050372	1509010	Ninguno
	46A1	1050237	1508814	Ninguno
	46A2	1050174	1508708	Ninguno
	46A3	1050112	1508610	Ninguno
	46A4	1050041	1508516	Ninguno
	46B1	1049996	1508439	Ninguno
47	46B2	1049923	1508340	Ninguno
	46B3	1049856	1508244	Ninguno
	47B1	1048062	1506495	Ninguno
	47B3	1048057	1506241	cerámica
48	47F1	1047597	1504511	cerámica
	47F3	1047519	1504183	Ninguno
48	48B1	1047299	1503507	Ninguno

LOTE	SONDEO	COORDENADAS		MATERIAL CULTURAL
	48B2	1047267	1503339	Ninguno
	48F3	1046899	1501144	Ninguno
	48F4	1046905	1501006	Ninguno
49	49D1	1046906	1499385	Ninguno
	49D2	1046896	1499214	Ninguno
	49D3	1046767	1499045	Ninguno
	49D4	1046709	1498929	Ninguno
50	50B3	1046388	1497032	Ninguno
	50B4	1046450	1496879	Ninguno
	50E1	1046350	1495788	Ninguno
	50E3	1046249	1495469	Ninguno
51	51B1	1046159	1494205	Ninguno
	51B2	1046213	1494125	Ninguno
	51D2	1046076	1493056	cerámica
	51D4	1046324	1492819	cerámica
52	52C1	1047480	1490997	Ninguno
	52C2	1047430	1490897	Ninguno
	52C3	1047402	1490707	Ninguno
	52C4	1047310	1490548	Ninguno
53	53A1	1046847	1489116	cerámica
	53A2	1046831	1488973	cerámica
	53A3	1046807	1488732	Ninguno
	53A4	1046751	1488670	Ninguno
54	54B1	1045461	1485803	Ninguno
	54B3	1045584	1485532	cerámica
	54E2	1045535	1483930	cerámica
	54E4	1045543	1484237	Ninguno
55	55C1	1045466	1482177	Ninguno
	55C3	1045475	1481854	Ninguno
	55D1	1045392	1481646	Ninguno
	55D3	1045369	1481299	Ninguno
56	56A1	1045394	1480055	Ninguno
	56A2	1045374	1479901	Ninguno
	56A3	1045413	1479765	Ninguno
	56A4	1045385	1479597	Ninguno
57	57B1	1045226	1476392	Ninguno
	57B2	1045217	1476294	Ninguno
	57B3	1045230	1476080	Ninguno
	57B4	1045260	1475930	Ninguno
58	58D1	1044865	1472269	Ninguno
	58D2	1044925	1472071	Ninguno
	58D3	1044987	1471897	Ninguno
	58D4	1045006	1471786	Ninguno
59	59A1	1044353	1470825	Ninguno
	59A2	1044377	1470659	Ninguno
	59A3	1044308	1470480	Ninguno
	59A4	1044260	1470385	Ninguno
60	60A1	1043714	1467808	Ninguno
	60A2	1043672	1467677	Ninguno
	60A3	1043669	1467480	Ninguno
	60A4	1043700	1467291	Ninguno
61	61D1	1043024	1463119	Ninguno
	61D2	1043037	1462990	Ninguno
	61D3	1042968	1462804	Ninguno
	61D4	1042980	1462644	Ninguno
62	62D1	1043149	1459971	Ninguno
	62D2	1043108	1459830	Ninguno
	62D3	1043171	1459714	Ninguno
	62D4	1043196	1459573	Ninguno
63	63A1	1043553	1458453	Ninguno

LOTE	SONDEO	COORDENADAS		MATERIAL CULTURAL
	63A2	1043538	1458368	Ninguno
	63A3	1043512	1458205	Ninguno
	63A4	1043555	1458001	Ninguno
64	64D2	1045751	1454467	Ninguno
	64D4	1046058	1454298	Ninguno
	64F2	1046372	1453665	Ninguno
	64F4	1046580	1453461	Ninguno
65	65A2	1046712	1453362	Ninguno
	65A4	1047044	1453145	Ninguno
	65C2	1047536	1452626	Ninguno
	65C4	1047659	1452281	Ninguno
66	66F2	1049721	1448762	Ninguno
	66F4	1049707	1448433	Ninguno
67	67A2	1049831	1448259	Ninguno
	67A4	1049970	1447947	Ninguno
	67F1	1050579	1445955	Ninguno
	67F2	1050623	1445780	Ninguno
68	68C1	1050337	1444501	Ninguno
	68C2	1051414	1444369	Ninguno
	68F3	1051933	1442909	Ninguno
	68F4	1051908	1442805	Ninguno

Con objeto de describir detalladamente los resultados encontrados de la prospección realizada y teniendo en cuentas las variaciones físicas que se presentan durante el recorrido del Poliducto este fue dividido en cinco sectores que se analizan a continuación.

SECTOR 1

LOTES 1-5

El primer sector se ubica entre el Km 00 y el 14 en el municipio de Santa Marta, la zona se encuentra muy intervenida a la vía se le suma una infraestructura hotelera y turística aledaña a la vía férrea lo cual ha alterado sensiblemente los suelos de la zona y en consecuencia los depósitos arqueológicos existentes que se evidencian en la zona por la existencia de material cerámico expuesto en superficie bastante deteriorado por procesos erosivos (**FOTOGRAFÍA 1 y 2**)



FOTOGRAFÍA 1

Y FOTOGRAFÍA 2

PANORÁMICA SECTOR 1 KM 00 – KM 14

Los primeros lotes se encuentran en una zona quebrada cercana a la ciudad de Santa Marta y en ella es posible observar una gran alteración debido a recientes asentamientos humanos los cuales son de carácter ilegal, aunque no se recupero material arqueológico la zona presenta potencial, por ser área de litoral y por la zona de influencia que presenta gran potencial, es una zona árida, el suelo es arenoso y se encuentra mucha roca. El área se encuentra en proceso

de ocupación ilegal. Las viviendas que se están construyendo se encuentran muy cerca al derecho de vía (**FOTOGRAFÍAS 1 Y 2**).



FOTOGRAFÍA 3

Y FOTOGRAFÍA 4

PANORÁMICA LOTE 1 Y POZO DE SONDEO REALIZADO

LOTE 3 (CON MATERIAL CULTURAL)

Este lote se cruza con una vía destapada, cercano a la vía que conduce a Ciénaga, es muy árido y aparece un suelo alterado por la construcción de la misma, en el sector más alejado de la vía tiene rastreo alto, el suelo es limoarenoso, muy compacto, se ubico un fragmento cerámico por medio de recolección superficial, en avanzado estado de erosión (**FOTOGRAFÍAS 3 Y 4**).

LOTE 4 (CON MATERIAL CULTURAL)

El lote 4 se caracteriza por ser un sector de alta intervención se encuentra muy cercano a la vía que conduce a Santa Marta y al corredor férreo para transporte de carbón en consecuencia está bastante alterado y los suelos se encuentran muy intervenidos, razón por la cual se observa un suelo muy compacto, arcilloso de color rojizo y ocre, área de piedemonte, suelo alterado por la construcción de la nueva troncal, zona muy árida a causa del agua y el viento. Se evidencio material cultural muy erosionado expuesto en superficie (**FOTOGRAFÍAS 5 y 6**).



FOTOGRAFÍA 5 Y FOTOGRAFÍA 6

POZOS DE SONDEO LOTE 3



FOTOGRAFÍA 7 Y FOTOGRAFÍA 8

PANORÁMICA Y POZOS DE SONDEO LOTE 4

SECTOR 2

LOTES 6 – 18

Este tramo corresponde a sabanas abiertas, con rastrojos o pastos abiertos para ganadería. En la franja aledaña al río Arigüaní existen pastos sembrados, por lo que el suelo se halla removido y el contexto de los posibles hallazgos alterado; se encuentran en las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta, con el río Aracataca en sus proximidades, allí el paisaje es ondulado y existe una vegetación mixta con zonas boscosas y algunos potreros abiertos para ganadería. Se refiere que la zona estuvo abandonada durante los últimos años por la violencia, pero no conocemos las actividades productivas antes de este abandono que pudieran haber alterado los suelos. El resto de los lotes prospectados se encuentran en las sabanas abiertas mencionadas.

En este sector el trazado es muy uniforme sin embargo es importante resaltar que el área correspondiente al municipio de fundación es común que los habitantes refieren sitios arqueológicos relacionados con el río fundación y las terrazas que conforman **FOTOGRAFÍAS 9 y 10.**



FOTOGRAFÍA 9 Y FOTOGRAFÍA 10

SABANA ABIERTA Y PAISAJE GENERAL DEL SECTOR 2

LOTE 13 (CON MATERIAL CULTURAL)

Esta área es de serranía, su vegetación está compuesta por rastrojo alto y una zona de pastos. Suelo limoso de color pardo muy compacto, los pozos tienen fragmentos de carbón que evidencian las constantes quemadas a las que son sometidos por la actividad ganadera, en este sector fueron hallados un conjunto de fragmentos cerámicos muy alterados productos de la

erosión y los procesos de quema y alteración que produce la actividad ganadera (**FOTOGRAFÍAS 11 Y 12**).



FOTOGRAFÍA 11 Y FOTOGRAFÍA 12

PAISAJE GENERAL DEL LOTE 13

LOTE 15 (CON MATERIAL CULTURAL)

El lote 15 se encuentra en una zona de sabana cubierta de pasto, dedicada a la ganadería, suelo arcilloso de color pardo muy compacto por el uso del suelo en ella se encontró un sitio arqueológico bastante deteriorado con abundante material cultural expuesto en superficie y distribuido en un radio de uno 15 metros, se realizaron dos sondeos con el fin de determinar la existencia de material cultural estratificado, hallando dos fragmentos cerámicos a una profundidad inferior a 5 cms y cuyo estado de preservación era similar a la de los fragmentos recuperados en superficie (**FOTOGRAFÍA13**).

LOTE 17 (CON MATERIAL CULTURAL)

Área de sabana cubierta por pastos para ganadería, el suelo arcilloso es pardo oscuro, muy compacto y tiene fragmentos de carbón. El hallazgo arqueológico se limita a un fragmento cerámico encontrado en Recolección Superficial. No se encontró material estratificado (**FOTOGRAFÍA 14**).



FOTOGRAFÍA 13

SITIO ARQUEOLÓGICO LOTE 15 SE EVIDENCIA EL FUERTE PROCESO EROSIVO



FOTOGRAFÍA 14
SITIO DE RECOLECCIÓN LOTE 17

SECTOR 3

LOTES 19-31

La cobertura vegetal de los lotes ubicados en este sector corresponde a extensos potreros de pastos dedicados a la ganadería, otras áreas poco trabajadas por el hombre y cubiertas de rastrojo alto y bajo y las restantes zonas dedicadas al cultivo de palma africana. Cada una de estas coberturas se presenta en distintos puntos del sector, haciendo difícil una división estable y clara de los usos actuales del suelo. Los primeros lotes de este sector atraviesan extensos campos dedicados a la ganadería, erosionados y con poca cobertura vegetal.

De manera general, en estos potreros tienen presencia suelos B arcillosos compactados en superficie en los que no se encontraron evidencias materiales de ocupaciones prehispánicas. En estos potreros no se observaron horizontes negros A, explicable por la fuerte erosión a la que están sometidas las áreas, donde estos horizontes pueden estar lavados, sepultados o transportados. Sin embargo, cerca de estos potreros de ganadería, se encuentran amplias zonas de rastrojo alto y bajo, en los que existe un horizonte negro formado, de aproximadamente 20 cm de profundidad, seguido por horizontes B arcillosos. Aunque no hubo evidencia de materiales en las pruebas realizadas es probable que sobre terrazas aluviales y en vertientes de quebradas existan evidencias de ocupaciones prehispánicas, de acuerdo con la información de habitantes de la región (**FOTOGRAFÍA 15** y **FOTOGRAFIA 16**).



FOTOGRAFÍA 15 Y FOTOGRAFÍA 16

**PANORÁMICA GENERAL DEL SECTOR 3 Y SUS
CARACTERÍSTICAS DE SUELOS**

La topografía de la zona es plana con excepción de algunas zonas bajas con ondulaciones ligeras y sabanas disectadas con suaves lomeríos. Sobre estos lomeríos no se observaron aterrazamientos ni adecuaciones antrópicas del paisaje. Así mismo se revisó las terrazas bajas y medias de ríos, sin resultados positivos en la prospección.

SECTOR 4

LOTES 32 - 47.

Este sector se caracteriza por tener un paisaje muy homogéneo en el que se observan grandes extensiones de sabana con ligeras ondulaciones, la mayoría de estos terrenos están sujetos a cultivos de palma y a actividades ganaderas razón por la cual la gran mayoría del trazado en este sector presenta suelos intervenidos, alterados y sometidos a procesos de mecanización lo cual afecta sensiblemente el patrimonio arqueológico (**FOTOGRAFÍA 17 y FOTOGRAFIA 18**).

Los suelos en esta zona se caracterizan por ser arenosos, la cobertura vegetal en algunos tramos es escasa y se presentan procesos erosivos, otros sectores como es el caso del lote 37 presenta un cultivo de arroz de gran magnitud ubicado sobre zonas que son anegables en buena parte del año.

La vegetación de estos lotes está compuesta por rastrojo en algunos sectores, la zona es árida, de la misma forma hasta el lote 39, en ambos lotes el suelo es arenoso y muy compacto, en parte se relaciona con la escasez de lluvia en la zona.



FOTOGRAFÍA 17 Y FOTOGRAFÍA 18

PANORÁMICA GENERAL DEL SECTOR 4

SECTOR 5

LOTES 47-68

Gran parte de este sector corresponde a la vertiente occidental de la serranía del Perijá al sur del Departamento del Cesar, entre los municipios de Curumaní, Pailitas, Pelaya y Ayacucho. La topografía y paisaje son muy diversas, siendo mucho más notoria la presencia de fuertes lomeríos, colinas aisladas, sabanas fuertemente disectadas y paisaje de montaña, que sin embargo pasan fácilmente a extensas zonas de sabana abierta. Estas zonas de sabana se encuentran a lo largo del trazado ocupando extensos paisajes y se caracterizan por ser potreros dedicados principalmente a la ganadería extensiva, lo que genera una fuerte erosión que dispersa y deteriora los materiales que puedan ser encontrados (**FOTOGRAFÍA 19 y 20**).



FOTOGRAFÍA 19 Y FOTOGRAFÍA 20

PAISAJE GENERAL SECTOR 5

Al igual que el sector anterior, existen distintos tipos de cobertura de acuerdo a las características de la topografía algunas zonas con coberturas de vegetación espesa, rastrojo y distintos tipos de cultivo. Durante los recorridos en este sector, se logró identificar la presencia de evidencias materiales en paisajes de terrazas medias de quebradas y ríos, como el caso del río La Raya, en el que sobre terrazas medias se encontraron materiales cerámicos en las pruebas realizadas.

Los suelos del sector tienen por lo general textura arenosa, en los que se puede reconocer un primer estrato de 20 cm de profundidad, color pardo oscuro, seguido de horizontes pardos o amarillos también de textura arenosa. La profundidad de este segundo estrato puede variar de acuerdo a la topografía y el paisaje. Por lo general estos horizontes son producto de coluviación de zonas de ladera alta y media, y de depósitos aluviales de arrastre sobre terrazas bajas y medias.

El área cubierta por el trazado se ubica sobre un paisaje de sabana y piedemonte correspondiente a la vertiente occidental de la Sierra Nevada de Santa Marta y Serranía del Perijá. En la zona existen numerosos cauces hídricos como el río Cesar, río Lebrija, Arigüaní, Badillo, Donachui, Guatapurí, etc., algunos de ellos formando importantes sistemas de ciénagas., que irrigan la zona, alimentando los suelos y favoreciendo los cultivos de banano y otros productos observados durante los recorridos (FOTOGRAFÍA 21 y 22).



FOTOGRAFÍA 21 Y FOTOGRAFÍA 22

PAISAJE SECTOR 5

La cobertura vegetal está compuesta por rastrojos altos, pastos, potreros y amplias zonas dedicadas al cultivo de palma. En las zonas altas de lomeríos y algunas zonas de potreros se observan numerosos sectores áridos, expuestos a fenómenos de erosión superficial, que activan y aceleran el intemperismo y el deterioro de los materiales en superficie.

LOTE 47 (CON MATERIAL CULTURAL)

Se recolectó material cerámico en superficie, en la finca Viliagos de la vereda Chinela del municipio de Curumaní. El material cerámico se encontró sobre las laderas bajas de un sistema de lomeríos fuertemente pronunciados, en una zona que de acuerdo con las condiciones topográficas y la dispersión de los materiales en superficie, pudo ser un asentamiento indígena. Cerca de estos materiales se revisaron tres viviendas abandonadas en madera y paja (**FOTOGRAFÍA 23**). Sin embargo, en otros sectores del mismo lote y en las pruebas de pala realizadas en sitios aledaños no fue posible ubicar materiales arqueológicos (**FOTOGRAFÍA 24 y 25**).

LOTE 53 (CON MATERIAL CULTURAL)

Sobre una terraza media asociada al río La Raya, de la vereda La Paz del municipio de Pailitas, se encuentra una extensión de terreno plano de aproximadamente 5 ha, usadas actualmente para el pastoreo de ganado. Allí se encontró material cerámico en tres de las cuatro pruebas realizadas, sobre una matriz de suelo pardo oscuro de aproximadamente 25 cm de profundidad y textura arenosa. La estratigrafía de la zona es homogénea, mostrando un primer horizonte de suelo pardo oscuro seguido de un horizonte arenoso de color amarillo que puede llegar hasta los 60 cm de profundidad. Este sitio está cerca a la denominada Ciénaga de Zapatos. De acuerdo con informantes de la región en distintos puntos sobre las terrazas del río La Raya han encontrado materiales cerámicos.



FOTOGRAFÍA 24 Y FOTOGRAFÍA 25

ZONA CON POTENCIAL ARQUEOLÓGICO



FOTOGRAFÍA 26 Y FOTOGRAFÍA 27

SONDEOS REALIZADOS LOTE 47

LOTE 54 (CON MATERIAL CULTURAL)

Este lote ocupa un sector importante de potrero en un paisaje de lomeríos fuertemente pronunciados. En él se realizaron cuatro pruebas subsuperficiales, encontrando material cerámico dentro de una matriz de suelo arenoso color pardo oscuro de aproximadamente 20 cm de profundidad. Al igual que el anterior, la estratigrafía de la zona es homogénea, con suelos arenosos amarillos y rojos en los niveles más profundos. Sobre la superficie del sector, se observaron grandes bloques erráticos y algunas zonas de fuerte erosión superficial (**FOTOGRAFÍA 26 Y 27**).

+ ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA INTERMEDIA (KM 215 LOTE 35)

Para este sector y en donde está proyectado la construcción de una Estación Intermedia se intensificaron los muestreos con el fin de evitar la destrucción de sitios arqueológicos, los procedimientos consistieron en realizar transeptos de alrededor de 200 metros cada uno procurando cubrir una zona de aproximadamente 1 km², lo homogéneo del paisaje, sumado a factores como la intervención y alteración de los suelos y las escasas referencias a hallazgos en la zona, permitió determinar que existe un bajo potencial en este sector (**FOTOGRAFÍA 28 y 29**).

Los sondeos realizados en esta zona evidenciaron un suelo compacto bastante laminar arenoso arcilloso en los primeros 15 cm, después de este suelo y en una zona en donde permitió profundizar unos centímetros más se pudo identificar un suelo arcilloso bastante profundo.



FOTOGRAFÍA 28 Y FOTOGRAFÍA 29

ZONAS CON POTENCIAL LOTES 53 Y 54



FOTOGRAFÍA 30 Y FOTOGRAFÍA 31

PANORAMA GENERAL DEL KM 215 LOTE 37

En algunos sectores se presenta suelo descubierto debido a los procesos erosivos en la zona que sumado al verano intenso en el momento de la visita, no permitían la consolidación de una capa vegetal importante, esta condición permitió la realización de recorridos exhaustivos de la zona para poder ubicar vestigios expuestos en superficie que no fue posible ubicar por lo cual se considera que el potencial es bajo (**FOTOGRAFÍA 30 y 31**).



FOTOGRAFÍA 30 Y FOTOGRAFÍA 31

POZOS DE SONDEO REALIZADOS EN ÁREA DE LA ESTACIÓN INTERMEDIA DE TRANSFERENCIA PROYECTADA

✦ **VÍA DE ACCESO ESTACIÓN POZOS COLORADOS RUTA DEL SOL**

Dado que el área donde se construirá la vía de acceso Estación Pozos Colorados – Ayacucho corresponde al lote 1 (1c1, 1c2, 1c3, 1d2 y 1d4) donde se realizaron los sondeos arqueológicos del Poliducto Pozos Colorados – Ayacucho se tomaron esta información para estimar el potencial de esta zona. De acuerdo con esto no se encontró ninguna evidencia de material arqueológico aunque se considero como una zona con potencial arqueológico por las razones que se comentaron anteriormente en los resultados de la prospección para el Poliducto Pozos Colorados – Ayacucho.

✦ **ANÁLISIS DEL MATERIAL CULTURAL ENCONTRADO**

CERÁMICA

El material cerámico fue recolectado en su mayoría en superficie (lotes 3, 4, 13, 15, 17 y 54) la importancia de estos hallazgos está dada ya que en las investigaciones arqueológicas y de acuerdo con las características particulares de cada yacimiento, se ha estimado el material cerámico como una de las evidencias fundamentales para identificar procesos culturales inherentes a la comunidad que lo produjo. A través de su análisis es posible reconstruir aspectos relacionados con la vida cotidiana de las comunidades prehispánicas; su elaboración y desarrollo, como todo objeto de origen social, contribuye a resolver una necesidad dada, razón por la cual, su condición social de origen está asociada a su función. La cerámica es tal vez el elemento más recurrente en el registro arqueológico y, por lo tanto, al que mayor atención se le ha prestado. Tradicionalmente su análisis ha permitido establecer secuencias cronológico – culturales, principalmente a partir de la denominada clasificación tipológica, la cual pretende poner de manifiesto adelantos tecnológicos y hacer inferencias acerca de las características y variaciones dentro de un mismo grupo cultural y sus relaciones con otros grupos humanos.

En la región objeto de este estudio hay diversos rasgos que determinan el registro arqueológico: en su mayoría, los sitios no presentan altas densidades de desechos culturales, a pesar de que las áreas intervenidas por los grupos humanos en el pasado son de considerable extensión. Por otra parte, hay grandes sectores de la región estudiada que han sido transformados recientemente a causa de acciones antrópicas, en particular por actividades Agrícolas y ganaderas.

La cerámica que fue recuperada no se encuentra en óptimo estado de conservación, presentando diversos grados de erosión. Estas condiciones particulares tienen implicaciones en la distribución, asociaciones, y cantidades de los restos cerámicos y fueron tomadas en cuenta al momento de realizar el análisis de esta industria. En este análisis cerámico se considera que la evidencia no se puede aislar del contexto ni se debe agrupar con criterios externos a sus propios atributos. Así pues, teniendo en cuenta que uno de los objetivos de la investigación es continuar aportando datos que permitan ampliar el corpus de información de la región y permita clasificar cada uno de los fragmentos recuperados en asociación con contextos temporales relativos ya definidos, los grupos determinados, son categorías amplias,

en el que se incluyen ciertas variables que en el futuro permitirán subdivisiones; para lo cual será necesario obtener una muestra mejor contextualizada.

Igualmente, se espera contar más adelante con una cronología cerámica refinada temporalmente que permita la clasificación de los diferentes fragmentos en períodos definidos, y a partir del sustento cronológico, llegar a una interpretación contextual de los sitios y a una dispersión espacial de los materiales identificados. En este sentido esta clasificación tipológica es provisional y la idea central es continuar clarificándola.

De acuerdo con lo anterior, es relevante aclarar que si bien existen algunos criterios teóricos fundamentales que guiaron la recolección de los datos y la organización de la información, los alcances de este estudio son limitados. Esta visión moderada del alcance del presente estudio se debe al carácter exploratorio del mismo, que busca responder a preguntas generales sobre las posibles relaciones entre los antiguos habitantes de la región.

El estado en que se encuentra gran parte de la cerámica hizo que se infirieran, a grosso modo, sus rasgos tecnológicos, estilísticos y funcionales. En su mayoría, el tamaño de los fragmentos y la falta de piezas completas, no permitieron hacer un análisis detallado; de modo tal que los elementos no fuesen vistos como unidades aisladas, sino que permitieran determinar el procedimiento de elaboración de la cerámica, pasando por su fabricación y uso, hasta su posterior abandono por ser éste el resultado de un proceso cultural que satisface necesidades cotidianas en el mundo doméstico y mágico de una comunidad (Llanos, 1990).

En concordancia con lo anterior, el análisis cerámico se limitó a establecer un ordenamiento de la cerámica en grupos comparativos; interrelacionando la colección cerámica obtenida con la materia prima utilizada para la fabricación de recipientes fue una mezcla de minerales arcillosos, donde predomina el cuarzo y la mica biotita y en bajo porcentaje partículas de óxido de hierro y sodio. Se deduce que la cerámica elaborada a partir de esta pasta no es de muy buena calidad, dada su baja resistencia y dureza

TIPO 1 HABANO



FOTOGRAFÍA 32

BASES TIPO HABANO

- PASTA

Presenta textura porosa granulosa friable en un alto porcentaje, La atmósfera oxidante incompleta es la más común de la muestra, presenta un baño crema visible en algunos fragmentos, el desgrasante es grueso.

- SUPERFICIE:

Aun que la muestra no presenta un estado de conservación óptimo, se puede deducir que las piezas presentaban un tratamiento de alisado regular a bueno, con presencia de un baño habano o crema. Se observan en algunos fragmentos evidencias de decoración inciso cuyo motivo decorativo consiste en dos líneas incisas en la parte del borde o del cuello (**FOTOGRAFÍA 32**).

- **CORRELACIONES ARQUEOLÓGICAS**

La información existente respecto a la cultura Chimila proviene en su gran mayoría de unos pocos reconocimientos etnográficos del siglo XX y las crónicas y archivos españoles. Estos últimos, además de sesgados por la visión y los objetivos de los conquistadores, tienen grandes vacíos en el tiempo, y su interés está centrado en aspectos militares, lo que nos deja un panorama muy incompleto y distorsionado de las comunidades que habitaron la amplia región comprendida entre la Serranía del Perijá y el río Magdalena. La arqueología del área Chimila ha tenido un desarrollo muy incipiente, la falta de investigaciones en esta área hace que sea una de las menos conocidas en materia arqueológica en el país. El río Magdalena constituye la más importante vía de penetración y comunicación de las zonas costeras hacia el interior del país, y por ende la investigación arqueológica en su área de influencia resulta fundamental para la comprensión de los procesos del poblamiento temprano de Colombia y de las relaciones de intercambio entre los diversos pueblos de los Andes y la Región Caribe. La falta de datos arqueológicos que permitan tener un marco de referencia para el estudio de las sociedades prehispánicas de la región en cuanto a la delimitación de áreas culturales y su desarrollo en el tiempo es la primera dificultad que se encuentra al iniciar trabajos de investigación en esta región. Así pues, consideramos que la definición de tradiciones y horizontes culturales es de importancia prioritaria para la investigación futura. Por otra parte la identificación sitios y de áreas de potencial arqueológico resulta fundamental, y es en este punto donde consideramos trabajos de prospección como el aquí presentado pueden dar un aporte importante para el desarrollo de la arqueología de la región.



FOTOGRAFÍA 33

CERÁMICA DECORADA TIPO HABANO

En el municipio de Fundación fue posible registrar una colección privada en la cual se pueden observar formas y elementos decorativos que hacen parte de este grupo (**FOTOGRAFÍA 34 Y 35**).



FOTOGRAFÍA 34



FOTOGRAFÍA 35



FOTOGRAFÍA 36 Y FOTOGRAFÍA 37

FORMAS CERÁMICAS PERTENECIENTES AL TIPO HABANO EN
UNA COLECCIÓN PRIVADA EN EL MUNICIPIO DE FUNDACIÓN

- CARACTERÍSTICAS DE LA MUESTRA

Total muestra: 165 fragmentos

Diagnósticos: 28

Lotes: 13,15 47, 51 53 y 54

TIPO 2 ROJIZO (FOTOGRAFÍA 38 Y 39).



FOTOGRAFÍA 38



FOTOGRAFÍA 39

Los tiestos pertenecientes al Grupo 2 (69 fragmentos) presentan como desgrasante granos gruesos de partículas cuarzosas, de formas angulares y color lechoso. La textura de esta mezcla, virtud de sus componentes, es granulosa y algo friable; se fragmenta en láminas delgadas más o menos paralelas una de otra. La cocción de estas vasijas fue hecha en condiciones de atmosfera oxidante, lo cual supuso quemaduras no uniformes, y la presencia de un núcleo obscuro entre dos capas oxidadas.

La superficie de estos tiestos presenta color rojizo similar al de la pasta que varían en su brillo dependiendo de la erosión a la que hayan estado expuestos. La textura y acabado de las paredes externas e internas de los fragmentos cerámicos son ásperos y burdos, respectivamente. La superficie exterior en estas piezas presenta regularmente evidencias de exposición al fuego. El grosor de los tiestos que conforman este grupo oscila entre los 5 y 16 mm. A juzgar por el tacto y la fragmentación de los fragmentos, la técnica de manufactura de este grupo fue el enrollado de tiras de arcilla superpuestas. De los 69 fragmentos que conforman la colección, 11 son diagnósticos. Aunque todos son evertidos, entre ellos hay algunos de labio reforzado externo, labio redondeado, y labio biselado, producto estos últimos de un corte oblicuo. A juzgar por la forma e inclinación de los bordes, la silueta de las vasijas sería globular y subglobular, en forma de grandes tinajas adecuadas para almacenar líquidos. No se recuperaron bases que puedan ser asignadas a este grupo.

En cuanto a la decoración se presenta decoración inciso, consistente en líneas paralelas, estos atributos son observados en una muestra muy pequeña (3 fragmentos), vale la pena resaltar que esta muestra posee un alto nivel de erosión por lo que los rasgos de superficie se han deteriorado y no permite hacer mayores inferencias.

- CARACTERÍSTICAS DE LA MUESTRA

Total muestra: 69 fragmentos

Diagnósticos: 11

Lotes: 15, 17, 51 y 53

TIPO 3

Más que conformar un grupo cerámico con atributos claros, este grupo se constituye por un grupo de fragmentos cerámicos cuyo nivel de preservación es muy malo, llama particularmente la atención que se caracteriza por estar únicamente en el primer sector, lo que puede obedecer a condiciones fisiográficas y de preservación o bien a áreas culturales ya que se ubica en área de influencia Tayrona (**FOTOGRAFÍA 40**).



FOTOGRAFÍA 40

FRAGMENTOS DIAGNÓSTICOS TIPO 3

LÍTICOS

El material lítico fue hallado en recolección superficial en el lote 15. Por las características de la muestra se infiere que sea *Núcleo en bruto* es decir se considera como un núcleo, a toda aquella masa natural resultante del proceso de lascado y de la cual se han extraído productos de la talla, de lo cual deriva la presencia de cicatrices negativas de lascado, y que constituye en sí mismo un detrito residual del proceso de reducción a partir de un nódulo, guijarro o clasto. El análisis del conjunto, muestra que todo pertenece a núcleos residuales de tamaño reducido. En ellos, se observa una baja aparición de superficies corticales, lo cual, sumado al tamaño reducido de los mismos, indica su alto grado de aprovechamiento. Así mismo - en lo que respecta a los gestos de elaboración - se destaca la poca o inusual preparación de plataformas de percusión (que siguen las irregularidades estructurales de la roca), como demuestra la existencia de los talones corticales sobre los talones simples o facetados, lo cual disminuye los costos de producción a la vez que se presenta un menor control en el producto esperado (FOTOGRAFÍA 41).



FOTOGRAFÍA 41

ARTEFACTO LÍTICO LOTE 15

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Luego de la prospección implementada en las áreas de afectación del Proyecto se pudo constatar la presencia de vestigios arqueológicos. Aunque la aparición de los materiales se presente solo en superficie estos materiales arqueológicos confirman la presencia de grupos humanos en varios tramos del proyecto.

Las evidencias encontradas durante el reconocimiento implementado corresponden a elementos sobre algunas superficies del área de influencia directa del proyecto. El material cerámico fue el más numeroso recuperado durante la prospección arqueológica correspondió a fragmentos elaborados con una pasta de color crema, y rojiza. También fue obtenido un de piedra tallada que remiten a una tecnología simple; acerca de la cronología de estos hallazgos no es mucho lo que se puede adelantar; sin embargo las actividades del Plan de manejo arqueológico que se propone en este documento permitirán profundizar en varios aspectos que permitirán hacer aportes tanto a la problemática Chimila como a la Tayrona en el norte del país.

En vista de que los resultados del trabajo de campo resultaron positivos es indispensable proponer medidas preventivas de manejo, en consecuencia se solicita labores de monitoreo durante las actividades de remoción, Los trabajos de monitoreo contemplan un seguimiento permanente de las actividades desarrolladas en cada sitio. De suerte que con la realización de estas labores se podrán formular interrogantes antropológicos de mayor alcance que los que aquí se trataron. Los detalles de las actividades sugeridas se desarrollan en el Plan de Manejo ambiental

Por último, también se estima pertinente la implementación de conversatorios e inducciones sobre el patrimonio arqueológico dirigidas al personal de la obra y a la comunidad en general.

Lo que se pretende con estas actividades es la divulgación del patrimonio arqueológico como una herramienta válida para la generación de identidad local y, por esta vía, fomentar su protección en el área.

El grupo de actividades aquí sugeridas deberán estar a cargo de un arqueólogo profesional que, en lo posible, se encuentre informado de los resultados de los trabajos de diagnóstico arqueológico antes realizados, y de las problemáticas arqueológicas locales y regionales. Las actividades de prospección intensiva, monitoreo y cualquier otra que suponga la intervención sobre el subsuelo y el patrimonio arqueológico deben realizarse con previa autorización del Instituto Colombiano de Antropología e Historia –ICANH, entidad ante la que se tramita la Licencia de Estudio e Intervención Arqueológico

TABLA 4 ZONIFICACIÓN ARQUEOLÓGICA

POTENCIAL	ABCISADO	LOTES	REFERENTE GEOGRÁFICO
Alto	Km 00 - 14	1,2,3,4,5	Litoral
	KM 86 - 95	13, 14 15	Rio fundación, Santa Rosa
	Km 245 - 250	47 - 48	Chinela Curumaní
	Km 270 - 280	52- 53 - 54	Rio Raya
Medio	Km 215	32	El Paso
Bajo	Km 64 - 86	6,7,8,9,10,11,12	Arac ataca Fundación
	Km 95 - 125	13 hasta 21	Santa Rosa de Lima
	Km 167 - 245	21 hasta 46,	El Paso
	Km 250 - 270	49,50,51,55	Curumaní
	Km 280 - 316	56 hasta 64	La gloria

A ESTA ZONIFICACIÓN ES IMPORTANTE ADICIONAR LOS DATOS OBTENIDOS POR FAJARDO PARA LOS TRAMOS 3, 5, 7, 8

★ **CAPACIDAD DE GESTIÓN DE RECURSOS CULTURALES DE LOS ENTES ADMINISTRATIVOS LOCALES Y/O REGIONALES (CASAS DE LA CULTURA, MUSEOS, PARQUES)**

En cuanto a capacidad de recursos culturales la zona de influencia del proyecto presenta serias deficiencias, se cuenta con un reducido número de instituciones que presten el este servicio y el sector privado carece de inversión en relación al aspecto cultural. Según la información del SINIC¹ todos los municipios poseen una casa de la cultura, sin embargo ninguno de los municipios ubicados en el área de influencia del proyecto muestran un buen equipamiento y buena gestión, la actividad cultural está muy ligada a los museos que forman parte de la red nacional de museos² y no representan una buena cobertura en aspectos culturales.

Respecto a sitios declarados como patrimonio solo se encuentran dos en el SINIC los cuales se encuentran ambos en el municipio de Santa Marta, estos se encuentran protegidos por la legislación nacional que cubre sitios de interés patrimonial.

¹ SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN CULTURAL

² MUSEO NACIONAL DE COLOMBIA DISPONIBLE EN WWW.MUSEONACIONAL.GOV.CO

TABLA5

SITIOS DE INTERÉS CULTURAL EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO

SITIOS DE INTERÉS CULTURAL	
QUINTA DE SAN PEDRO ALEJANDRINO	
Nombre	Municipio /Ubicación
	Av. Libertador, Santa Marta. Dir. postal A.A. 051 de Santa Marta, Colombia
CENTRO HISTÓRICO DE SANTA MARTA	
	Centro Ciudad de Santa Marta

Sin embargo existen varios bienes muebles con interés Histórico cultural susceptibles a ser reconocidos como patrimonio nacional, los cuales se encuentran relacionados en la **TABLA 6**

TABLA 6

SITIOS DE INTERÉS CULTURAL EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO

MUNICIPIO	SITIO DE INTERÉS CULTURAL
Chimichagüa	- Estación del ferrocarril Champan. - Estación del ferrocarril Zapatosa.
Chiriguana.	- Estación del Ferrocarril Aguas Frías. - Estación del Ferrocarril Chiriguana.
El Paso	- Estación del Ferrocarril el Paso.
Bosconia	- Estación del ferrocarril Bosconia. - Estación del ferrocarril Loma Colorada.
La Gloria	- Estación del ferrocarril la Gloria.
Pailitas (palestina)	- Estación del ferrocarril Palestina.
Pelaya	- Estación del ferrocarril pelaya.
Aracataca	- Casa natal del escritor Gabriel García Márquez y el ámbito cultural de la población (Decreto 480 13-III-1996). - Estación del ferrocarril Aracataca.
Ciénaga	- Centro histórico. sector histórico delimitado, partiendo del cruce de la calle 5 con la carrera 17 y sobre ella en dirección sur hasta encontrar la carrera 16 y sobre ella en dirección sur hasta el cruce con la calle 14, sobre ella en dirección occidente hasta encontrar el cruce con la carrera 10, sobre ella en dirección norte hasta encontrar el

MUNICIPIO	SITIO DE INTERÉS CULTURAL
	cruce con la calle 5 y sobre ella, en dirección oriente hasta encontrar el punto de origen (Decreto 2012 5-xi-1996). - Estación de ferrocarril Neerlandia. - Estación del ferrocarril Ciénaga. - Estación del ferrocarril Papares.
Ciénaga (Guamachito)	- Estación del ferrocarril Guamachito.
Ciénaga (Orihueca)	- Estación del ferrocarril Oricueta.
Ciénaga (Rio Frío)	- Estación del ferrocarril Rio Frio.
Ciénaga (Sevilla)	- Estación del ferrocarril Sevilla.
Fundación	- Estación del ferrocarril Algarrobo. - Estación del ferrocarril Fundación. - Estación del ferrocarril Lleras.
Santa Marta	- Antiguo hospital san Juan de Dios (Carrera 1c y calle 22, Resolución 358 16-IV-1999). - Casa de la Aduana (Decreto 390 17-III). - Claustro de san Juan Nepomuceno. antiguo claustro del seminario (Carrera 2 16-44, Decreto 2009 5-XI-1996). - Edificio sede del instituto técnico industrial. escuela industrial (Avenida El Libertador calle 14 11-38, Decreto 1929 24-IX-1993). - Edificio sede del liceo Celedón, con su correspondiente casa del rector. Avenida El Libertador o calle 14 12-08. Decreto 2529 17-XII-1993 - Estación del ferrocarril pozos colorados. - Fuerte de san Fernando (Decreto 2673 20-xi-1989). - Fuerte el Morro (Isla el morro Decreto 1803 19-X-1995). - Quinta de San Pedro alejandrino. antigua casa de hacienda (Ley 163 30-XII-1959) - Santuario de fauna y flora Ciénaga grande de Santa Marta (Resolución 002 del 12-III-1982). - Sector antiguo de la ciudad. sector histórico delimitado. Reglamentación. Ley 163 30-XII-1959.
Santa Marta (Bonda)	- Estación del ferrocarril Bonda.
Santa Marta (Buritaca)	- Parque arqueológico de teyuna - ciudad perdida. parque arqueológico de ciudad perdida. Sierra nevada de Santa Marta. (Resolución 037 del 31-X-1995). - Parque Nacional Natural Tayrona. (Resolución 002 del 12-iii-1982).
Santa Marta (Gaira)	- Estación del ferrocarril Gaira.
Santa Marta (mamatoco)	- Capilla de san jerónimo. iglesia de mamatoco (Plaza principal de mamatoco, costado oriental. plaza de San Aragón, Resolución 015 13-XI-1992).
Santa Marta (Taganga)	- Iglesia de san francisco de asís. Iglesia de Taganga (Plaza de san Francisco. Carrera 2a entre calle 8 y calle 9, Decreto 481 13-III-1996).

En cuanto a lectura y bibliotecas, todos los municipios cuentan con bibliotecas creadas en su mayoría desde el 2002, gracias al documento COMPES 114 mediante el cual se incrementan los aportes para cultura en los municipios y se consolida una red de gestión y estímulos en cabeza del Ministerio de Cultura.

En conclusión la infraestructura en materia cultural de la zona es insuficiente y falta realizar más proyectos que permitan salvaguardar el patrimonio cultural e histórico de esta zona.

TABLA 7 INFRAESTRUCTURA CULTURAL EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO

INSTITUCIÓN	MUNICIPIO	TEMÁTICAS	CONTACTO
MUSEO ARQUEOLÓGICO CASA DE LA CULTURA DE CURUMANÍ	CURUMANÍ	Arqueología	FÉLIX AMAYA calle 7 No. 14 - 05 alcurumani@hotmail.com
ACUARIO Y MUSEO DEL MAR EL RODADERO	Santa Marta	Ciencias Naturales	Cra. 1a. Cl. 8, esquina, Edificio Fuente Mar, local A-3 tika93@hotmail.com; acuariorodadero@gmail.com
MUSEO CHAIRAMA PARQUE NACIONAL NATURAL TAIRONA	Santa Marta	Ciencias Naturales	Parque Tairona; Km. 37 de la Carretera Santa Marta - Riohacha caribe@telesantamarta.net.co
MUSEO DEL ORO BANCO	Santa Marta	Arqueología	Calle 14 No. 2 - 07 Casa de La Aduana

INSTITUCIÓN	MUNICIPIO	TEMÁTICAS	CONTACTO
DE LA REPÚBLICA SANTA MARTA			
MUSEO ETNOGRÁFICO DE LA UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	Santa Marta	Etnografía	Carrera 1. No. 22 esquina. Antiguo Hospital San Juan de Dios museomeum@gmail.com; museoetnografico@unimagdalena.edu.co
FUNDACIÓN CASA MUSEO GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ	Aracataca	Historia	Carrera 5 No. 6 - 35 Avenida Monseñor Espejo
MUSEO BOLIVARIANO DE ARTE CONTEMPORÁNEO	Santa Marta	Arte	museobol@etb.net.co
MUSEO DE ARTE UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	Santa Marta	Arte	Carrera 2 No 16-44 Seminario San Juan Nepomuceno museo_arte@unimag.edu.co; centrocultural@unimagdalena.edu.co
MUSEO QUINTA DE SAN PEDRO ALEJANDRINO	Santa Marta	Historia	Quinta de San Pedro Alejandrino. Mamatoco
MUSEO DEL MAR MUNDO MARINO	Santa Marta	Ciencias Naturales	Carrera 2 No. 11 - 68 El Rodadero, Edificio Mundo Marino
MUSEO ARQUEOLÓGICO CHIMILA FUNDACIÓN	Fundación	Arqueología	Alcaldía de Fundación
MUSEO ARQUEOLÓGICO CASA DE LA CULTURA DE CURUMANÍ	CURUMANÍ	Arqueología	FÉLIX AMAYA calle 7 No. 14 - 05 alcurumani@hotmail.com
ACUARIO Y MUSEO DEL MAR EL RODADERO	Santa Marta	Ciencias Naturales	Cra. 1a. Cl. 8, esquina, Edificio Fuente Mar, local A-3 tika93@hotmail.com; acuariorodadero@gmail.com
MUSEO CHAIRAMA PARQUE NACIONAL NATURAL TAIRONA	Santa Marta	Ciencias Naturales	Parque Tairona; Km. 37 de la Carretera Santa Marta - Riohacha caribe@telesantamarta.net.co
MUSEO DEL ORO BANCO DE LA REPÚBLICA SANTA MARTA	Santa Marta	Arqueología	Calle 14 No. 2 - 07 Casa de La Aduana
MUSEO ETNOGRÁFICO DE LA UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	Santa Marta	Etnografía	Carrera 1. No. 22 esquina. Antiguo Hospital San Juan de Dios museomeum@gmail.com; museoetnografico@unimagdalena.edu.co
FUNDACIÓN CASA MUSEO GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ	Aracataca	Historia	Carrera 5 No. 6 - 35 Avenida Monseñor Espejo
MUSEO BOLIVARIANO DE ARTE CONTEMPORÁNEO	Santa Marta	Arte	museobol@etb.net.co
MUSEO DE ARTE UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	Santa Marta	Arte	Carrera 2 No 16-44 Seminario San Juan Nepomuceno museo_arte@unimag.edu.co; centrocultural@unimagdalena.edu.co
MUSEO QUINTA DE SAN PEDRO ALEJANDRINO	Santa Marta	Historia	Quinta de San Pedro Alejandrino. Mamatoco
MUSEO DEL MAR MUNDO MARINO	Santa Marta	Ciencias Naturales	Carrera 2 No. 11 - 68 El Rodadero, Edificio Mundo Marino
MUSEO ARQUEOLÓGICO CHIMILA FUNDACIÓN	Fundación	Arqueología	Alcaldía de Fundación

Bibliografía

- ANGULO VALDÉS, CARLOS. 1963. Cultural Development in Colombia. En: *Aboriginal Cultural Development in Latin America: An Interpretative Review*, editado por Betty Meggers y Clifford Evans. Washington. Smithsonian Institution Press.
- ANGULO VALDÉS, CARLOS. 1981. La tradición Malambo. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales. Bogotá, Banco de la República.
- ANGULO VALDÉS, CARLOS. 1995. Modos de vida en la rehistoria de la llanura atlántica de Colombia. Barranquilla. Centros de Estudios Regionales- CERES.
- ARDILA CALDERÓN, GERARDO. 1986. Exploraciones arqueológicas en la zona costera entre La Enea y Pájaro y los cursos bajos de los ríos tapias y Ranchería. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales. Bogotá, Banco de la república.
- ARVELO, LILLIAM & WAGNER, ERIKA. 1984. Relaciones Estilísticas cerámicas del norte de Suramérica con las Antillas. En: *Relaciones preshipánicas de Venezuela*. Caracas, Acta Científica Venezolana.
- BISCHOF, Henning. 1968. Contribuciones a la cronología Tairona. *Verhandlungen des XXXVIII Internationalen Amerikanisten Kongress, Munchen, Band I*.
- BISCHOF, Henning. 1969. La Cultura Tairona en el área Intermedia. *Verhandlungen des XXXVIII Internationalen Amerikanisten Kongress, Munchen, Band I*.
- CADAVID, GILBERTO & GROOT DE MAHECHA, ANA MARIA. 1982. Buritaca 200. Arqueología y conservación de una población precolombina (Sierra nevada de Santa Marta-Colombia).
- CARDENAS-ARROYO, FELIPE. 1996. Complex Societies in pre-hispanic Colombia: The Tairona as a case study. En Carl Langebaek. and Felipe
- Cárdenas-Arroyo (eds.), *Caciques, Intercambio y Poder: Interacción regional en el Área Intermedia de las Américas*, Universidad de los Andes, Bogotá, Colombia, pp. 63-74.
- CLARKE DOUGLAS, WODSWORTH. 1974. Patterns of Indian warfare in the province of Santa Marta. Tesis Doctoral inédita. Universidad de Wisconsin. Wisconsin.
- CORREAL, GONZALO. 1977. Exploraciones arqueológicas en la Costa Atlántica y Valle de Magdalena. En: *Revista Caldasia*, Vol. XI No. 55, Instituto de Ciencias Naturales, Universidad Nacional de Colombia.
- DRENNAN, ROBERT. 1996. *Statistics for archaeologists: A commonsense Approach*. New York: Plenum.
- GROOT de MAHECHA, ANA MARIA. 1989. La Costa Atlántica. En A. Botiva Contreras, G. Cadavid, L. Herrera, A. M. Groot de Mahecha, S. Mora (eds.) *Colombia Prehispánica: Regiones Arqueológicas*. COLCULTURA Instituto Colombiano de Antropología. Bogotá.
- HERRERA MARTA. 2000. Ordenar para controlar Ordenamiento espacial y control político en las llanuras del Caribe y en los Andes Centrales Neogranadinos siglo XVIII. Instituto Colombiano de Antropología e Historia – Academia Colombiana de Historia. Bogotá.
- LANGEBAEK, CARL. 1987. La cronología de la región arqueológica Tairona vista desde Papare, Municipio de Ciénaga. En: *Boletín de arqueología*. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales. Año 2, Número 1. Enero. Bogotá.

· LANGEBAEK, CARL. & DEVER ALEJANDRO. 2000. Arqueología en el Bajo Magdalena: un estudio de los primeros agricultores del Caribe Colombiano. En Informes arqueológicos del Instituto Colombiano de Antropología e Historia. Vo1. Bogotá Instituto Colombiano de Antropología e Historia.

· LATHRAP, DONALD 1973. The antiquity and importance of long distance Relationships in the Most Tropics of pre-Columbian South America. *World Archaeology*, 5:170-186.

· MASON, ALDEN. 1939. Archaeology of Santa Marta, Colombia. The Tairona Culture. Part I. Field Museum of Natural History. Anthropological Series, Vol XX, No I. Chicago.

· OYUELA, Augusto. 1985. Fases Arqueológicas de las Ensenadas de Nahuange y Cinto. Tesis de Grado. Universidad de Los Andes, (Inédito), Bogotá.

· OYUELA, Augusto. 1987. "Dos Sitios Arqueológicos con Desgrasante de Fibra Vegetal en la Serranía de San Jacinto (Departamento de Bolívar)". *Boletín de Arqueología*, Año 2 No. 1. pp. 5-26. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales. Banco de la República, Bogotá.

· OYUELA, AGUSTO. 1993. Sedentism, food production and pottery origins in the tropics: the case of San Jacinto 1, Colombia. Tesis de grado doctoral University of Pittsburgh. ·

PRATT, JOY ANN, F. 1999. Determining the function of one of the New Worlds Pottery Assemblages: The Case of San Jacinto, Colombia. *Latin American Antiquity*, 10 (1): 71-85. ·

· REICHEL DOLMATOFF, GERARDO. 1954. A preliminary Study of Space and Time Perspective in Northern Colombia. En: *American Antiquity*, 4: 352- 366.

· REICHEL-DOLMATOFF, GERARDO. 1946. Etnografía Chimila. En: *Boletín de Arqueología*. Bogotá: Ministerio de Educación, Numero 2. Abril-junio 1946

· REICHEL DOLMATOFF, GERARDO. 1955. Excavaciones en los conchales de la Costa de Barvento. En: *Revista Colombiana de Antropología*, Vol 4: 247-272-

· REICHEL DOLMATOFF, GERARDO. 1965a. Excavaciones Arqueológicas en Puerto Hormiga, Departamento de Bolívar. Serie Antropológica No. 2, Ediciones Universidad de los Andes, Bogotá.

· REICHEL DOLMATOFF, GERARDO. 1965b. Colombia. Londres: Thames and Hudson. ·

REICHEL-DOLMATOFF, GERARDO. 1978. Colombia Indígena, periodo prehispánico. En: *Manual de Historia de Colombia*. (Tomo I). Bogotá: Colcultura: pp. 33-115.

· REICHEL-DOLMATOFF, 1983. Monsú. Biblioteca Banco Popular. Bogotá

· REICHEL DOLMATOFF, GERARDO. 1983. Colombia Indígena- Período Prehispánico. En *Manual de Historia de Colombia*, 1:33-224. Santa Fe de Bogotá: Circulo de Lectores.

· REICHEL-DOLMATOFF G Y A, 1951. Investigaciones arqueológicas en el Depto. Del Magdalena, Colombia: 1946-1950. Partes I y II. *Boletín de Arqueología*, 3 (1-6). Santafé de Bogotá: Editorial Iqueima.

· REICHEL-DOLMATOFF G Y A, 1956. Momil-excavaciones arqueológicas en el Sinú. En: *Revista Colombiana de Antropología*. Vol 5: 109-334. · REICHEL-DOLMATOFF G Y A, 1974. "Momil, Dos Fechas de Radiocarbón", *Revista Colombiana de Antropología*. Vol. XVII, pp. 185-187. Bogotá.

· RODRIGUEZ, CAMILO. 1999. Cacicazgos Precolombinos y Fronteras Étnicas: El Caso de la Tradición Malambo y Los Chimilas del bajo Río Magdalena. Bogotá: Consultoria Socioambiental Ltda.

- SANOJA, MARIO y VARGAS, IRAIDA. 1979. Antiguas Formaciones y modos de producción venezolanos. Caracas: Monte Ávila Editores.
- URIBE TOBÓN, CARLOS ALBERTO. 1987. Chimila. En Introducción a la Colombia Amerindia. Bogotá Instituto Colombiano de Antropología. Pp. 51- 62.
- VAN DER HAMMEN, THOMAS. 1992. Ensayo de un esquema en tiempo y espacio de la vegetación y el medio ambiente en el noroeste de Suramérica. En: Historia, Ecología y Vegetación. Thomas Van Der Hammen editor. Santafé de Bogotá: Corporación Colombiana para la Amazonia Aracuara-Fondo FEN Colombia-Fondo de Promoción de la Cultura del Banco Popular.
- WILLEY, GORDON & PHILLIPS, PHILIP. 1959. Method and Theory in American Archaeology-Volume Two: South America. Chicago: University of Chicago Press.
- WYNN, JACK. 1975. *Buritaca Ceramic Chronology: A Seriation From the Tayrona Area, Colombia*. University of Missouri.

ANEXO 1.

PLAN DE MANEJO ARQUEOLÓGICO

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

1. OBJETIVOS

Establecer un procedimiento de monitoreo que garantice la salvaguarda del patrimonio arqueológico identificado y para el caso en que se realicen hallazgos arqueológicos en las actividades de remoción de suelos durante la ejecución del proyecto.

2. METAS

Una vez concluido el proyecto el 100% de los hallazgos arqueológicos fueron identificados y salvaguardados al igual que los hallazgos realizados en las zonas propuestas para monitoreas.



3. ETAPA DE APLICACIÓN DE ACTIVIDADES

PRECONSTRUCCIÓN

☒

OPERACIÓN

☐

CONSTRUCCIÓN

☒

4. IMPACTO AMBIENTAL

ELEMENTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	IMPORTANCIA DEL IMPACTO
Patrimonio arqueológico	Cambio en el patrimonio arqueológico	Moderada

5. TIPO DE MEDIDA RECOMENDADA

PREVENCIÓN

☒

MITIGACIÓN

☒

COMPENSACIÓN

☐

PROTECCIÓN

☒

CONTROL

☐

RESTAURACIÓN

☐

6. LOCALIZACIÓN

7. RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN

Se desarrollará en cualquier área donde se realicen trabajos de remoción de tierras.

ECP

☒

Interventoría HSE

☒

Contratista de Construcción

☒

Comunidad

☐

OTROS (Alcaldía, Departamento, otras instituciones del Estado, entre otros)

☐

8. PERSONAL REQUERIDO

Profesionales:

Interventor HSE.

Grupo de arqueólogos con experiencia.

Mano de Obra No Calificada

Trabajadores
9. ACCIONES A DESARROLLAR / TECNOLOGÍAS UTILIZADAS
El monitoreo se realizará con el objeto de detectar otras evidencias no registradas durante la etapa de prospección en los sectores catalogados de alto potencial arqueológico, los cuales podrían resultar intervenidos por las actividades asociadas al proyecto. El mismo contempla un seguimiento permanente de las actividades desarrolladas en los sitios. Se contará con un equipo de arqueólogos encargado de dar contexto a los datos derivados del control de cada uno de los tipos de monitoreo proyectados, con los resultados del Programa de Arqueología Preventiva o Programada. Así mismo, será quien realice los respectivos trámites de la licencia de estudio arqueológico. La labor de monitoreo consiste de acuerdo con lo establecido por el ICANH en recuperar, reseñar, identificar y analizar la evidencia arqueológica, mediante un registro ágil y detallado de la información que eventualmente resulte durante la ejecución de las actividades del proyecto y que no pudieron ser detectadas en la etapa de prospección. En la eventualidad de presentarse un hallazgo ocasional durante el monitoreo, el arqueólogo encargado será quien defina la necesidad de realizar un rescate, el cual debe ser comunicado al ICANH para proceder a implementar el programa de rescate pertinente. Para la aplicación de este procedimiento se incluyen los siguientes tramos: - K0 a K14 - K86 a K95 - K245 a K250 - K270 a K280 Para cualquier comunicación con el ICANH se debe dirigir a: INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA DR. Víctor González Fernández Coordinador de Arqueología y Patrimonio Calle 12 No 2-41 Teléfono: 5619896 – 3426449 Finalmente, como una medida preventiva e informativa se propone la realización de reuniones informativas para el personal involucrado en el proyecto acerca de la naturaleza de las evidencias arqueológicas, la importancia de su salvaguarda y su recuperación. En las exposiciones se enfatizará sobre el marco legal que ampara la protección del patrimonio arqueológico, caracterización general de la arqueología de la zona, tipos de evidencia susceptibles de ser encontradas, y medidas tendientes a su protección en caso de hallazgo.
10. POBLACIÓN BENEFICIADA
Población de los municipios donde se encuentren hallazgos arqueológicos.
11. MECANISMOS Y ESTRATEGIAS PARTICIPATIVAS
El Interventor HSE realizará la supervisión de cumplimiento de las medidas dispuesta en esta ficha. Esta información será consignada en el Informe de Interventoría HSE y en el informe ante la autoridad ambiental competente. Se incluirán los instrumentos para el control y registro de todas y cada una de las acciones a desarrollar (registro fotográfico, reporte al ICANH, etc.).
12. INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO
INDICADORES CUANTITATIVOS: 1). Manejo de Hallazgos (MH): % Cumplimiento MH = $100 \times (\text{Hallazgos reportados} / \text{Hallazgos realizados})$. 2). Monitoreo Arqueológico Ejecutado (MAE): % Cumplimiento MAE: $100 \times (\text{Área monitoreada arqueológicamente} / \text{Área})$ Criterio de éxito: Excelente: 100% Deficiente: Inferior al 100% INDICADORES CUALITATIVOS: 1). Registro fotográfico. 2). Actas
13. CRONOGRAMA

Durante la etapa de adecuaciones y construcciones.

14. PRESUPUESTO

Los costos de ejecución de esta ficha hacen parte del presupuesto general de construcción.

15. SEGUIMIENTO Y MONITOREO

La Interventoría HSE se encargará del seguimiento y cumplimiento de los aspectos definidos en esta ficha.

ANEXO 2.

LICENCIA DE INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EXPEDIDA POR EL

Instituto Colombiano de Antropología – ICANH



INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA
LICENCIA DE ESTUDIO ARQUEOLÓGICO

Nº de Licencia

13886

ICANH-1386-2009

EL SUSCRITO DIRECTOR GENERAL ((E)) DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA
En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Cultura, 3997 del 1997, modificada por la Ley 1185 de 2008 y el Decreto
Reglamentario 833 de 2002, y considerando que el interesado cumple con los requisitos exigidos por la Ley,
AUTORIZA

A: **Angela Marcela Osorio León** Cédula: **52.432.541**

Quien se desempeñará como el responsable de las intervenciones arqueológicas del proyecto titulado:

Prospección arqueológica para la modificación de la Licencia Ambiental del Poliducto Pozos Colorados, Ayacucho Galán

Para realizar las intervenciones sobre el patrimonio arqueológico en las zonas abajo descritas durante el período
comprendido entre los días:

Fecha Inicio: **26 de Octubre de 2009**

Fecha Finalización: **26 de Diciembre de 2009**

EL INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA agradece a todas las autoridades competentes, el
prestar a los investigadores debidamente autorizados la colaboración que soliciten para el buen desarrollo de los
estudios científicos.

Lista de otras personas autorizadas como parte del equipo de trabajo:

Nombre:	Jhnan Stive Téllez	Cédula:	80.720.693
Nombre:	Sandra Carolina Martínez Avila	Cédula:	52.715.419
Nombre:	Igor Manuel Martínez Beltrán	Cédula:	79.957.430

Lugares específicos donde se realizarán las intervenciones sobre el patrimonio arqueológico:

Vereda/tramo: **Area de influencia del proyecto** Municipio: **Varies** Depto: **Magdalena**

Vereda/tramo: **Area de influencia del proyecto** Municipio: **Varies** Depto: **Cesar**

Vereda/tramo: Municipio: Depto:

Dada en Bogotá, D. C., el día: **26 de Octubre de 2009**

EMIRO JOSE DIAZ LEAL

Director General ((E)) *Cep*

ICANH - Grupo de Arqueología // Dirección: Calle 12 No. 2-41, Bogotá, D. C.
Teléfono/Fax: 561 9896 // 561 9800 // 561 9700 // Ext.: 1211 // Internet: <http://www.icanh.gov.co>